Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 248

Año XV — No. 3574 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 11 de Enero de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2663,66

LA ENFERMEDAD DEL SR. HIPOLITO IRIGOYEN

Inspiraría cuidados a sus familiares su estado de salud

CUIDADOS

BUENOS AIRES, 11. — Recogida en las mejores fuentes, transmito la información de que el señor Hipólito Irigoyen se hallaría enfermo de algún cuidado en la isla Martín García, en que se aloja por disposición del gobierno nacional.

Agregan los rumores que dan origen a la versión anterior, que al exmandatario se le prestarán los cuidados médicos que su caso requiere en la citada guarnición naval. — Corresponsal.

UN BRUTAL ATRACO EN ROLDAN

FUE HERIDO UN ALMACENERO POR LOS ASALTANTES

ROSARIO, 11. — Comunican de Roldán, departamento San Lorenzo que anteanoche cuatro desconocidos asaltaron el almacén y despacho de bebidas propiedad de Alberto Guber, quien, de 42 años de edad.

Este quiso oponer resistencia a los ladrones, pero éstos le hicieron fuego hiriéndolo de un balazo en la frente y más tarde le asestaron con un cuchillo causándole una profunda herida en el costado izquierdo del vientre. Los ladrones huyeron con sólo 80 pesos que lograron robar y se habrían dado a la fuga en una voiturette.

Guber ha sido trasladado al Hospital de San Lorenzo, en grave estado.

EL EX-VICE GOBERNADOR DE LA PUENTE HA SIDO DETENIDO EN EL ROSARIO

En la lista de detenidos que se ha dado a publicidad, figura también el ex-jefe de policía Néstor Noriega y su hijo el Dr. Juan Noriega

LAS ARMAS DE CAMBIASSO

ROSARIO, 11. — La nómina oficial de los detenidos políticos a quienes se sindica como complicados en un movimiento revolucionario que debía estallar en ésta, es la siguiente:

Joaquín García Bravo, Anselmo Piñeyro, Miguel Carrasco, Manuel Saleé, Ramón Arias, Alejandro Nougues, Dr. Benjamín N. González, Dr. Elías F. de la Puente, J. del Matti, Jorge Andrés Pintos, Marcos Igurri, Néstor Noriega, Dr. Juan Noriega, Emilio Pirovano, Hugo Cetari, Serafín Carbia, Carlos Farkano y Dr. Juan Arturo Viancardi.

La detención del señor Noriega se produjo en las siguientes circunstancias: ayer de mañana fué llamado por el Jefe de Policía señor Paganini y concurrió a su despacho acompañado de su hijo el Dr. Juan Noriega; fué recibido con toda cordialidad por el señor Paganini, quien, después de expresarle el sentimiento que le causaba el hecho, dada la amistad que los vincula, le notificó que se encontraba detenido.

El señor Noriega manifestó que se hallaba sorprendido, pero que, de todos modos, acataba la orden policial y su hijo Juan, arguyendo que su padre se mantenía en absoluto alejado de la política y que se consideraba más responsable que él de los hechos que se le imputaban, solicitó ser detenido a lo que no se puso inconveniente.

Anoche el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Luis Sgrosso, acompañado del ex-ministro Antelo y del señor Ricardo Argonz, concurrió al local de la Comisaría 2a. para visitar a los señores Pirovano y del Matti.

Esta mañana la policía dió conocimiento de las detenciones al juez Ivancich, quien se abocó de inmediato a la instrucción de un sumario.

Con respecto a las armas halladas en poder de Cambiasso, he tenido oportunidad de recoger una versión, según la cual aquellas armas son de un modelo francés del año 1875 y de un sistema anticuado tanto que deben ser cargadas cada vez que se dispara un tiro. Esas armas, siempre a estar a la misma versión, habrían sido adquiridas por el conocido caudillo radical señor José Chiozza, quien las destinaba para la revolución de 1905. Fallecido el señor Chiozza, la familia habría donado las armas al padre de Cambiasso, encontrándose ahora en poder de éste.

PARTIO la MISION CIENTIFICA AL ALTIPLANO

Realizará distintos estudios en la zona de Tiahuanaco

BUENOS AIRES, 11. — Por el tren Panamericano a Bolivia partió hoy la delegación científica que preside el profesor Martín Doello Jurado y que ha sido invitada por la delegación de aquel país al Congreso Americano que acaba de realizarse en esta capital.

La delegación, que va integrada por los señores Eduardo Casanova, Enrique Palavecino y Julio Da Fonseca, permanecerá, a excepción de su presidente, unos dos meses realizando estudios paleontológicos, arqueológicos y etnográficos en la zona de Tiahuanaco.

Será una Fortaleza P. Casado

Informaciones brasileñas indican que se fortifica el lugar

LA PAZ, 11. — Informaciones procedentes del Brasil, y también de origen brasileño, hacen saber que los paraguayos organizan un sistema de defensas en Puerto Casado, que convertirán a éste en una plaza fuerte.

Estas fortificaciones se realizarían ante el temor de que las fuerzas bolivianas de aire o tierra puedan actuar sobre Puerto Casado.

LA PAZ, 11. — Ha regresado del frente del Chaco el Ministro de la Guerra quien trae las mejores impresiones acerca de la situación y de la moral de las tropas que, dice, es excelente.

Han Cesado Todos los Movimientos Japoneses en el Norte de la China

Un grupo de soldados chinos que quedaba en Chin-Men-Kow se tiroteó con las fuerzas japonesas, pero el incidente no tuvo trascendencia

FUE CONTESTADA LA PROTESTA CHINA

TOKIO, 11. — El gobierno japonés ha contestado la protesta china por el ataque a Shan-Hai-Kuan declarando que el Japón se reserva sus derechos de presentar reclamaciones por los sucesos de esta última ciudad y acusa a los chinos de ser absolutamente responsables de lo ocurrido.

El ministro de la Guerra, entre tanto, declara que el Japón no tiene el propósito de extender las operaciones de Chin-Men-Kow hacia el sud y desmiente que proyecte una invasión a la provincia de Jehol.

PARALIZAN LAS OPERACIONES

TOKIO, 11. — El ministerio de la Guerra manifiesta que por ahora no tiene intenciones de continuar las operaciones en Manchuria más allá de Chin-Men-Kow y desmiente que el ejército japonés tenga proyectada una invasión al norte de China.

MINISTRO LLAMADO

TUEBINGEN, 11. — El primer ministro chino Wang-Chin-Wei dió por terminado el tratamiento médico que seguía y partió anoche de regreso a su país.

Antes había indicado a un repórter que esperaba ser llamado de un momento a otro.

LOTERIA PARA ARMAS

NANKING, 11. — El gobierno nacionalista aprobó la emisión de una lotería por valor de 5.000.000 de dólares plata para contribuir al desarrollo de las fuerzas aéreas del país y principalmente para comprar aviones.

El primer premio de la lotería será de tres millones de dólares y se anuncia que en caso de dar resultado ésta se harán otras hasta 15.00.000 de dólares plata.

TIROTEOS EN CHIN-MEN-KOV

PEPING, 11. —Varios millares de soldados chinos defienden en forma desesperada, por medio de intermitentes tiroteos la parte de la ciudad que aún no ha caído a los ataques combinados japoneses.

Mientras tanto, en las zonas cercanas a Shan-Hai-Kuan y Ching-Wan-Tao reina tranquilidad, lo que hace creer que los japoneses, efectivamente, no tienen intenciones de proseguir sus avances hacia el sur.

ASESINARON A UN NIÑO DE 4 MESES

El crimen se desarrolló en Nueva York

MISTERIO

NUEVA YORK, 11 — La policía de esta ciudad ha iniciado activas pesquisas, a fin de descubrir a los asesinos de un niño de cuatro años de edad.

Las autoridades policiales han procedido al interrogatorio de más de cincuenta personas, sin resultados positivos para la pesquisa.

Hasta ahora no existe ningún indicio que permita orientar a los pesquisantes.

LLEGO A RIO EL FINANCISTA OTTO NIEMEYER

Pasó por ese puerto a bordo del "Hingland Patriot"

A BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 11.—A bordo del paquete inglés "Hingland Patriot", ha pasado por el puerto de esta capital con destino a Buenos Aires, el conocido financista británico Mr. Otto Niemeyer.

FUE SUSPENDIDO UN MATCH DE BOXEO

No tenían la autorización correspondiente

BARCELONA, 11. — El Gobernador Moles anunció que decretaría la suspensión del match de box entre Paulino Uzcudum y Roberto Roberti.

La medida tiene su origen en que los organizadores del encuentro omitieron solicitar el permiso correspondiente para realizar el encuentro.

LA CUESTION DEL PETROLEO EN PERSIA

Dos buques de guerra hacia la zona de la Anglo-Persian

MOSCU, 11 — Despachos recibidos por la Agencia Tass, de Teherán, informan que dos buques de guerra persa partieron de Bushir a Mohammera.

Este último puerto se encuentra situado a orillas del río Karun, cerca del lugar donde se encuentran las concesiones petrolíferas de la Anglo Persian Oil Company.

Mejora la Situación en España

Solamente pequeños disturbios se han producido en distintos puntos

MADRID, 11. — De todas las regiones de España llegan mensajes anunciando que no ha habido sino pequeños disturbios. Los extremistas de Barcelona hicieron fuego contra los centinelas de San Cristóbal, pero no hubo víctimas.

Los obreros de los astilleros de Cádiz han reanudado sus tareas, y el gobierno ha dado un comunicado anunciando que el movimiento extremista ha sido dominado en todo el país.

Virginia Bruce está en vías de ser madre

La esposa de John Gilbert espera un hijo para julio próximo

HOLLYWOOD, 11 — La conocida actriz cinematográfica Virginia Bruce, esposa del celebrado galán John Gilbert, ha anunciado que espera la llegada de un nuevo vástago para el mes de julio próximo.

Condenados a muerte por robo

Funcionarios soviéticos habían robado conservas

MINSK, 11 — El gerente de los depósitos de los Soviets y tres empleados, han sido condenados a muerte, otros tres a 10 años de prisión y 2 a dos años, acusados de robo.

Los robos consistían en la desaparición de hongos y conservas de los depósitos del Soviet.

UN ASALTO EN LA CARCEL DE MUJERES DE B. A.

Dos individuos penetraron a viva fuerza y huyeron con una presa

CON REVOLVERS

BUENOS AIRES, 11 — Un hecho delictuoso verdaderamente cinematográfico se produjo esta mañana en la Cárcel de Mujeres.

En la calle Humberto 1o, entre Defensa y Balcarce está ubicado el edificio de la referida Cárcel de Mujeres, prestando servicio de vigilancia en las inmediaciones algunos agentes de policía, pues el cuidado interior está a cargo de monjas.

Esta mañana a las 9.30 se hallaba en la puerta el portero Camilo Gracia, español de 48 años, casado, cuando un automóvil se detuvo frente al edificio, descendiendo de él dos sujetos que se dirigieron al interior. El portero intentó impedirles el paso, pero uno de los individuos extrajo un revólver de gran calibre y le hizo cuatro disparos que no dieron en el blanco. Gracia no supo qué hacer y dejó el paso expedito; los individuos, aprovechando la alarma que produjeron los disparos en el establecimiento, llegaron hasta los fondos del mismo, en una de cuyas habitaciones se hallaban varias mujeres. Entre ellas estaba Aida Flores de Flores, argentina, de 39 años, procesada por hurto a disposición del juez Goyena. Evidentemente, la mujer esperaba la llegada de los sujetos y junto con ellos emprendió la fuga, corriendo hacia el auto, en el que se perdieron de vista.

La policía procura la detención de los audaces individuos y de la mujer.

CAUSA DAÑOS LA LANGOSTA EN EL BRASIL

Los ganaderos se ven obligados a trasladar sus haciendas

PORTO ALEGRE, 11 — La langosta está asolando una extensa región cerca de Uruguayana, sobre la frontera argentina.

Es tal la invasión de langosta que los ganaderos se ven obligados a sacar sus haciendas de los campos inservibles después del paso del acridio.

La instalación de juzgados en los departamentos

ROSARIO, 11. — Ha quedado definitivamente resuelto que pasado mañana a las 10 horas tenga lugar el acto de instalación de los juzgados en Casilda y San Urbano.

Esta mañana prestó juramento el doctor J. R. Valdez Tietjen, juez en lo civil y comercial de Casilda.

UN ESCANDALO MAYUSCULO SE PRODUJO ANOCHE EN LA C. DE SENADORES DE MONTEVIDEO

La interpelación al Ministro del Interior, Dr. Demicheli estuvo a punto de degenerar en un pugilato entre éste y el senador interpelante, doctor Rodríguez Larreta

FUE EXPULSADA LA BARRA

MONTEVIDEO, 11. — Ha suscitado interesantes comentarios en todos los círculos el incidente producido ayer en la Cámara de Senadores entre el Ministro del Interior Dr. Demicheli y el senador Rodríguez Larreta, al contestar el primero una interpelación promovida por el segundo.

Como se recordará, el Ministro del Interior debía contestar porque, contrariando la disposición de la Constitución Nacional, aparecía pronunciando discursos de carácter político, propiciando la reforma de la constitución, pese a que la carta vigente prohibe a los funcionarios inmiscuirse en política. Además, debía explicar los motivos de sus palabras pronunciadas en un acto público en Minas, acerca de que en el Uruguay se vendían empleos públicos y que en el país no existía ningún gobierno. Finalmente, debía expresar porque causas el diario "El Pueblo", propiedad del presidente Terra y del que es redactor el Dr. Demicheli, realizaba una campaña en pro de la reforma de la Constitución.

El anuncio de la interpelación había despertado considerable interés, y por tal motivo las galerías aparecían totalmente atestadas de público.

El Ministro comenzó a contestar la interpelación diciendo que el Senado no tenía derechos a tratarlo como un funcionario público sino como a un ministro y que, como tal, no le comprendía la disposición constitucional sobre prohibición de intervenir en política. También hizo presente el Ministro que no se le podía llamar para contestar cuestiones referentes a "El Pueblo", por cuanto este órgano de publicidad tenía su editor responsable, ante quien debían plantearse todas las cuestiones relacionadas con las publicaciones.

La barra, durante su discurso y en especial al finalizar el mismo, aplaudió al ministro Demicheli, motivando estos aplausos una interrupción del senador Rodríguez Larreta, quien, dirigiéndose al Ministro, le acusó de "haber comprado también la opinión pública". El señor Demicheli levantóse de su banca y se dirigió a la del interpelante, con gesto airado, siendo seguro que se hubiera producido una escena de pugilato, de no mediar la intervención de otros senadores y algunos ujieres. El Presidente del Senado, en esa oportunidad, llamó al orden al Ministro y éste respondió que el Presidente estaba en la obligación de hacerlo respetar.

Como la barra continuara expresándose en favor del Ministro, en forma ruidosa, el Senador Batlle Pacheco manifestó que se trataba de una barra regimentada, lo que fué señal para que esta iniciara una serie de insultos contra el referido legislador.

Finalmente, fué desalojada la barra, se retiró el Ministro del Interior y usó de la palabra el Senador Rodríguez Larreta, atacando al Ministro.

LOS MATCHES DE FOOTBALL CON T. URUGUAYOS

El Presidente de la Liga Argentina aclara algunos conceptos

NACIONALISMO

BUENOS AIRES, 11. — En torno del partido internacional de football que se jugará próximamente en Montevideo se han venido diciendo algunas cosas que no interpretan el sentir de la Liga Argentina de Football y en ese sentido es necesario que los aficionados cuenten con algunas sugestiones nuevas que han de llevar la cuestión hacia terrenos absolutamente nuevos.

El diario "Noticias Gráficas" en sus ediciones de la fecha publica una entrevista con el Presidente de la Liga señor Eduardo Larrandart, el cual dice:

Quiero que "Noticias Gráficas" diga que la tarea que vamos a emprender con nuestros vecinos, será de confraternidad y amistad, bien entendidas. Esto es lo que no se ha hecho hasta ahora. Cada vez que se ha jugado con los uruguayos, han salido a la palestra una cantidad de sentimientos que, como los de patria, están muy por encima de una superioridad transitoria de football.

Quiero que "Noticias Gráficas" diga que no se trata de una representación argentina, sino de una representación de la Liga Argentina de Foot Ball.

Con respecto a los colores que se usarán en el encuentro, dijo que tanto en esta como en cualquier otra ocasión, se había dispuesto que usaran colores que nada tuvieran que hacer con los símbolos nacionales y que en ese sentido se había dispuesto que los jugadores vistieran los colores de la Liga, que son verde y blanco. Asimismo, agregó, se había dispuesto que durante la realización de éste como de cualquier otro partido internacional en Montevideo, no flameara en el mástil del estadio Centenario la bandera de ningún país.

LA EMBAJADA ARGENTINA A GRAN BRETAÑA

Partió esta mañana de Buenos Aires a bordo del transatlántico Arlanza

COMPONENTES

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana, conforme se había anunciado anteriormente, partió en el transatlántico "Arlanza", que zarpó de la Dársena Norte, la embajada especial argentina que concurre a Gran Bretaña con objeto de retribuir la visita del Príncipe de Gales.

La misión, como se sabe, va presidida por el vicepresidente de la república doctor Julio A. Roca, y está integrada por el diputado nacional doctor Miguel Angel Cárcano y doctor Guillermo Leguizamón, en carácter de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios; por los doctores Alberto Orma y Toribio Ayerza como secretarios y por el coronel Alberto de Oliveira César y capitán de navío Francisco Stewart, como agregado militar y naval, respectivamente.

El presidente de la república se hizo representar por un edecán en el acto de la partida de la misión, presentando sus saludos a los componentes de la misma, asistiendo además a la despedida numerosas personalidades.

El Decreto Clausurando el Congreso

BUENOS AIRES, 11. — El ministro del Interior envió hoy a los presidentes de ambas Cámaras del Congreso, una comunicación acompañando el decreto dado por el P. E. clausurando las sesiones extraordinarias del mismo.

El decreto dice así.

"Considerando:

"Que el Poder Ejecutivo al hacer uso de la facultad que le acuerda el inciso 12 del artículo 86 de la Constitución Nacional, convocó al Honorable Congreso a sesiones extraordinarias por decreto del 15 de noviembre del año pasado, para tratar asuntos de grave interés, de orden y de necesidad para la vida institucional y bienestar y progreso de la república;

"Que durante el tiempo transcurrido el Honorable Congreso ha sancionado de los asuntos que le fueron sometidos, los de mayor urgencia, gravedad e importancia, entre los que se encuentran el presupuesto general de gastos para el presente año y las leyes de impuestos;

"Que entre los asuntos pendientes de despacho, si bien existen otros de gravedad e importancia por las vinculaciones con problemas agrícolas y ganaderos, las necesidades que ellos contemplan y propenden a remediar, pueden ser atendidas por decretos, como se propone hacerlo el Poder Ejecutivo dentro de sus facultades constitucionales y mientras se sancionen las leyes correspondientes;

"Que, por otra parte, queda siempre la posibilidad de una nueva convocatoria si circunstancias graves lo requieren.

"Por ello, el Presidente de la nación argentina, en acuerdo de ministros, decreta:

"Artículo 1o. — Declárase clausurado el período de sesiones extraordinarias a que fué convocado el Honorable Congreso por decreto del 15 de noviembre, y en consecuencia retirados todos aquellos asuntos que fueron sometidos a su deliberación y que se encuentren pendientes de sanción."

ROBERTO CHERRO E INFANTE NO ACTUARAN EN EL T. SELECCIONADO DE LA LIGA ARGENTINA DE F. BALL

Las deserciones en el equipo nacional, restan potencialidad al team constituído

INDEPENDIENTE Y RACING

BUENOS AIRES, 11. — La realización del match internacional entre los combinados de la Asociación Uruguaya de Football y la Liga Argentina de Profesionales ha obligado la suspensión del encuentro que debían disputar en Montevideo, Independiente y Peñarol de aquella capital.

Se ha dispuesto que el match entre el vicecampeón argentino y el campeón uruguayo se dispute el día 18 del corriente y cuatro días después volverán los "diablos rojos de Avellaneda" a enfrentarse en un field del Cerro con Rampla Juniors.

De este modo los integrantes de Independiente tendrán un pequeño pero eficaz veraneo en las playas montevideanas.

EL COMBINADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 11. — Dos nuevas deserciones ha sufrido el team seleccionado argentino que deberá el sábado 14, cotejar valores con el seleccionado uruguayo.

Corresponden ellas a Roberto Cherro, el inteligente insider izquierdo de Boca Juniors y a Nicolás Infante. Cherro había sido designado sin discusión alguna para ocupar su plaza en el combinado argentino e Infante estaba conceptuado como suplente del mismo equipo.

Las razones que arguya el excelente insider boquense no se han hecho públicas y en cuanto a Infante se sabe, que ha manifestado que debe casarse el sábado próximo, estando en el mismo caso que Viola, que ha debido renunciar por su casamiento a formar parte de la delegación nacional.

Se le plantea así a los seleccionadores un difícil problema, máxime si se tiene en cuenta los pocos días que restan para la partida del team argentino.

RACING A PIRIAPOLIS

BUENOS AIRES, 11. — Anoche efectuó su primera reunión la nueva comisión directiva del Club Racing, sesión que duró hasta las primeras horas de la madrugada de hoy. En el transcurso de la citada reunión se resolvió aceptar en principio un match que ofrecía Nacional y otro de Peñarol de Montevideo, pero antes de realizarse estos encuentros se dispuso que el team blanquiceleste permanezca en Piriápolis durante diez días.

El equipo que irá a Montevideo estará integrado por los siguientes jugadores: Bolasso; González y Paternoster; Pompei, Stagnaro y De Mare; Bedinetti, Fassora, Herrera, Del Giúdice y Bougueiro.

Aún no se sabe cuáles serán los suplentes del primer team.

SUSPENSION DE UN FESTIVAL

BUENOS AIRES, 11. — Debido a la enfermedad del pugilista Zantano, el festival que debía realizarse esta noche en el ring del field de River Plate ha debido ser diferido para una fecha no fijada todavía.

Como se recordará, este festival contaba con dos buenas peleas de fondo, una a cargo de Humberto Curi y Salvador Saccone y la restante entre Zanjaño y Klaussner.

FALLECIO VITURRO

BUENOS AIRES, 11. — Ha sido muy lamentado en los círculos pugilísticos metropolitanos el fallecimiento repentino de Claudio Viturro, joven profesional que venía realizando una discreta campaña boxística.

Viturro debía participar en los combates preliminares de mañana, que se realizarán en el Parque Romano, enfrentando a Alfredo Tieri.

Viturro falleció debido a un ataque cerebral.

LOWELL Y LANG

BUENOS AIRES, 11. — El sábado próximo, programado por las autoridades directivas del Club River Plate, se realizará el combate entre Alberto Lowell, campeón mundial de aficionados en la categoría de los pesos pesados y Rafael Lang, elemento éste que nos representara en la categoría de los medios pesados, en el certamen olímpico de Los Angeles.

RADICALES DETENIDOS EN MENDOZA

Infórmase que se trata de un sumario por resistencia a la autoridad

SAN RAFAEL (Mendoza), 11. — La policía de ésta ha detenido hoy a los dirigentes radicales Faustino Picallo, Tomás González Pintos, Nicolás Soto, Pascual Lancieri, Rodríguez, José Beti y 12 personas más.

Se ha informado que las detenciones han sido ordenadas en un sumario que se instruye con motivo de una resistencia a la autoridad.

Falleció una personalidad del Uruguay

El Dr. Carlos María Ferrevich, destacado miembro del nacionalismo

MONTEVIDEO, 11. — Ha causado un profundo sentimiento de pesar el trágico fallecimiento del Dr. Carlos María Ferrevich, actual presidente de la Caja de Jubilación de servicios públicos y ciudadano de destacada actuación dentro del Partido Nacional.

El Consejo Nacional de Administración, al tener conocimiento del fallecimiento del Dr. Ferrevich resolvió ponerse de pie en homenaje a su memoria, pronunciándose en esa oportunidad palabras elogiosas acerca del extinto.

EXISTIRIA EL PROPOSITO DE DEROGAR LAS LEYES IMPOSITIVAS SANCIONADAS EL AÑO PASADO

El banquete del sábado al Dr. José N. Antelo, servirá entre otras cosas, para dejar establecidas tendencias, y cuales son los elementos de una y otra

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 11. — En la reunión efectuada el lunes en Santa Fe, por el bloque demócrata progresista, aunque por unanimidad se resolvió gestionar de los presidentes de ambas cámaras, que se convocase a sesiones extraordinarias, de acuerdo con las facultades que acuerda el artículo 44 de la Constitución de 1921, no hubo tiempo para la firma de la solicitud correspondiente, dado que esta reunión se aproximaba la hora de regresar a Rosario y otros puntos. Se ha hecho presente, que a la mencionada reunión, estuvieron 6 de los 9 senadores demócratas, faltando sólo los señores Parera, Oliva y Rodríguez, a quienes se considera en contra de la tendencia que representa la mayoría.

De los 23 diputados, faltaron sólo los señores Sánchez Granel, Rubino, Vergara Oroño, Torrupia y Geofrid. Los tres primeros excusaron su inasistencia, el cuarto se lo da como enrolado en la tendencia contraria, más después del almuerzo que llevóse en la reunión efectuada en Rosario el 18 de diciembre y el último quiere considerarse equidistante.

Pero como la resolución de pedir sesiones extraordinarias, fué resuelta por el bloque, todos deberán firmar la solicitud en ese sentido, anunciándose que ellas podrán realizarse del 16 al 26 del corriente.

Ahora se recabarán las firmas para entregar los pedidos a los señores Carreras y Sgrosso, que presiden ambas cámaras, pues el primero asistió a la reunión del bloque, aunque actuó oficialmente el segundo.

Desde ya existe el propósito de derogar las leyes de patentes y sellos, estudiándose lo que pueda hacerse con las de contribución directa, impuesto al latifundio y consumos, que también levantaron protestas entre los contribuyentes.

Lo que no se sabe es la actitud que podrá adoptar el gobernador Molinas, no sólo ante la reunión de la legislatura sino, también, ante la derogación de las leyes impositivas, defendidas con tanto empeño por el ministro Casella.

pues el domingo último, anduvo casi todo el día en automóvil por los distritos, encargándose de la colocación de tarjetas.

Como la actualidad política santafesina de 1933 se está desarrollando en forma parecida a la de 1914, conviene recordar un episodio de entonces.

Aunque las relaciones del gobernador Menchaca con el vicegobernador Caballero, no eran cordiales, faltaba un detalle para poner en evidencia la ruptura de las mismas.

Ello se produjo cuando en agosto de 1914, se desalojó de su cargo al entonces jefe de policía señor Jorge Raúl Rodríguez, que fué acompañado en manifestación a su domicilio, encabezando la misma, yendo del lado derecho del brazo con el vice gobernador Caballero y a la izquierda del señor Rodolfo E. Lehmann, que era entonces el presidente del radicalismo. Esa exhibición pública del señor Caballero, fué el anuncio oficial de su ruptura de relaciones con el doctor Menchaca.

Ahora el señor Carreras al concurrir al banquete del sábado, exteriorizaría igual estado de cosas con el doctor Molinas, y si se reclama que haga uso de la palabra no sería extraño que acepte, dando lectura de la carta que dirigió a su compañero de fórmula, sin merecer respuesta de ésta.

Como numerosos empleados públicos demócratas, han exteriorizado el propósito de concurrir al banquete del sábado, elementos oficialistas de la tendencia contraria, informan que no sería extraño que se procediera a su inmediata destitución, por razones de disciplina administrativa.

23.000 ACUSACIONES ELECTORALES

ROSARIO, 11. — La secretaría de la junta electoral municipal, está preparando la nómina de 23 mil ciudadanos que no ejercieron el derecho del voto, en los comicios del 18 de diciembre último, a fin de enviarlos al juez de sentencia para que sean conminados al pago de la multa de 10 pesos. Hay además como 300 miembros de las mesas, que no concurrieron a cumplir con su deber, que les corresponde 500 pesos de multa.

EL ATRASO DE PAGO A LOS MAESTROS

ROSARIO, 11. — En las paredes han sido fijados con toda profusión una serie de carteles de la Federación Provincial de Maestros, donde se hace saber que se deben ya 6 meses de sueldo al magisterio, expresando que ello obligaría a que vaya a la huelga, tal como sucedió en 1920.

En lo que se refiere a Rosario, para poner la administración escolar al día en lo que se concreta a sueldos, harían falta cerca de 2.500.000 de pesos.

ELECCIONES EN EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 11. — Los socios han sido ya convocados al comicio extraordinario, que se realizará el sábado 21 del corriente de 14 a 20 horas, con objeto de elegir presidente, vice, 20 vocales y 10 suplentes. Todos serán elegidos por períodos hasta el 30 de abril de 1935, pero al constituirse la comisión se establecerá por sorteo, cuales serán los 10 vocales que actuarán sólo hasta igual fecha de 1934.

La asamblea ordinaria, para considerar la memoria y balance del último ejercicio, tendrá lugar el martes 25 de abril.

Hasta ahora no ha surgido ningún candidato para la presidencia.

EL BANQUETE AL EX-MINISTRO ANTELO

ROSARIO, 11. — Los organizadores del banquete de desagravio al ex-ministro Antelo, que se efectuará el sábado a la noche en el teatro Colón, temen que el local resulte insuficiente a juzgar por el número de adhesiones que expresan haber recibido, anunciando que vendrá gente de toda la provincia. Llegan a decir que tendrán que habilitarse mesas en los palcos.

El vicegobernador Carreras, no sólo asistirá al banquete, sino que contribuye al éxito del mismo,

REUNION DE CONVENCIONALES JUSTISTAS

ROSARIO, 11. — Ha sido transferida para fines de semana, la reunión que bajo la presidencia del diputado Lazo, deben efectuar los convencionales constituyentes justistas, que dictarán la nueva carta orgánica de la Municipalidad de Rosario. Se quiere además uniformar ideas con los que harán iguales tareas en Santa Fe.

Unicamente los socialistas y socialistas independientes, han confeccionado las bases de las reformas que se proponen sostener en la convención.

CLAUSURA DE UN SINDICATO OBRERO

ROSARIO, 11. — Después de larga lucha, los comerciantes y acopiadores de Fuentes, departamento San Lorenzo, han conseguido que el gobierno haga clausurar el sindicato obrero, que funcionaba allí con tolerancia policial y que durante cuatro meses, dificultó en toda forma las faenas agrícolas. Falta ahora que se haga lo mismo con el de Villa Mugueta, del mismo departamento.

Un estanciero demócrata, comerciante que tiene varias casas en departamentos del sud de la provincia, expresaba en la Bolsa, que para su trabajo, ha logrado más garantías de sus enemigos políticos los radicales, que de sus correligionarios ahora en el gobierno.

LOS CONJUECES PARA LA SUPREMA CORTE

ROSARIO, 11. — El Superior Tribunal de Justicia cuando confeccionaba la nómina de conjueces, tenía siempre en cuenta la designación de algunos magistrados jubilados, considerando que éstos aparte de su experiencia, no cobran honorarios, cuando son llamados a integrar los cuerpos. Ello débese al artículo 30 de la ley de jubilaciones.

Ahora la Suprema Corte, al aprobar la lista de conjueces de la misma en Rosario, ha incluído entre los 10 miembros, un sólo jubilado judicial, que es el doctor Juan Allau, siendo los nueve restantes abogados de la matrícula en actividad.

Significa también por parte de la misma un desconocimiento del ambiente, al incluir en la lista al doctor Francisco E. Correa, que hace años reside en Buenos Aires, tanto que por no estar enrolado en Rosario, no puede ahora ser convencional municipal.

El mes próximo, debe fallarse un pleito de importancia, donde la cámara de apelaciones, de los cinco miembros designados, solo tres son vocales, pues los dos restantes son conjueces, quienes no podrán cobrar honorarios, dado que trátase de jubilados judiciales.

DESORDENES IMPORTANTES EN JEREZ

Despachos de Gibraltar dan cuenta de medidas del gobierno español

LONDRES, 11. — Despachos de Gibraltar dan cuenta de que el gobierno de Madrid ha ordenado a la guardia civil de todos los puestos comprendidos entre San Roque y Algeciras que se dirijan rápidamente a Jerez, donde se estarían produciendo graves sucesos.

Las mismas informaciones dan cuenta de que durante toda la tarde han estado llegando refuerzos de Marruecos a Algeciras y que los soldados reemplazan en todas partes a la guardia civil.

Tommy Loughran venció por puntos a J. Levinsky

El vencedor infligió un severo castigo a su oponente

FILADELFIA, 11 — Tommy Loughran, el otrora campeón de los pesos medio pesados del mundo, después de castigar severamente durante diez rounds a Levinsky, logró derrotarlo por puntos.

Loughran pesaba 187 libras y 199 libras Levinsky.

El match ofreció como única característica la resistencia del perdedor.

FUE HALLADO UN CADAVER EN DIAMANTE

Se trata de una persona de Paraná, que pereció ahogada

DIAMANTE (Entre Ríos), 11. — Fué hallado frente a puerto Viejo por un pescador el cadáver de una persona de unos 25 años de edad, vestida con traje gris.

Las autoridades suponen, por algunos papeles hallados en las ropas que se trata de Saturnino Arrúa, de la ciudad de Paraná.

El examen médico ha establecido que la muerte se produjo por asfixia por inmersión.

Nuevo secretario municipal de gobierno

Fué nombrado el actual asesor letrado de la municipalidad

ROSARIO, 11 — El intendente municipal dió un decreto aceptando las renuncias presentadas por sus secretarios de Gobierno y Hacienda, señores Arrúe Gowland y Avalle, respectivamente, y nombrando para el primer cargo al Dr. Luis Houncade, actual asesor letrado de la municipalidad, con retención del cargo.

A los renunciantes se les dan las gracias por los servicios prestados.

Comunicación a diputados y senadores

Ha sido enviada por los presidentes de las cámaras

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana, momentos después de recibidas las comunicaciones en que el Poder Ejecutivo da cuenta de que ha retirado los asuntos sometidos a la consideración del Congreso, los presidentes de ambas cámaras dirigieron comunicaciones telegráficas a los miembros de las mismas, dándoles cuenta de la resolución.

Estas comunicaciones tenían por objeto dejar sin efecto las citaciones que habían recibido los legisladores para concurrir a sesión.

LOTERIA

LA RIOJA

La Rioja, 11. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

12.736

y los restantes premios a los números siguientes:

7808, 25444, 6228, 23831, 22118, 7454; 2281; 26520; 9426; 27201; 23264; 28873; 11030; 21772; 24430; 16115; 12732; 20030; 1851; 12783; 15136; 16254 y 17367.

La temperatura de hoy

Las lluvias producidas en distintas zonas del país, influyeron en las condiciones de nuestra atmósfera, descendiendo la temperatura.

Hoy reinaron suaves vientos del este, y se observó un descenso en la presión atmosférica.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 19o.; máxima a la sombra, 32 grados y 3 décimos; barómetro, 38 milímetros.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

Ha llovido en Tostado 2, Tacañitas 3, Pozas 3, Quimilí 12, Girardet 15, Roversi 11, Quitilipi 1, Machagay 3, F. Aguilar 4, Lapachito 19, Makallé 5, Laguna Blanca 3, Tirol 7, Cacuí 2, Resistencia 2, Barranqueras 1, Santa Justina 14, Campo Largo 3, Avia Teraí 2, Río Muerto 3, Pampa de los Guanacos 5, Pirpinto 2, Talavera 3, Cacapillo 5, Sáenz Peña 12 y Beeber 10 mms.

DATOS DEL F. C. S. F.

Ingeniero Barbet 3 y Resistencia 8 mms.

Mangas de langosta voladora nueva

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que durante las últimas horas de la tarde de ayer, en los distritos Santo Tomé y Sauce Viejo, del departamento La Capital, y Matilde, en Las Colonias, se registráron pasajes de mangas de langosta voladora nueva, muy diseminada, procedente del Este y con rumbo al Oeste se internó en su jurisdicción.

En las mismas horas de ayer, una pequeña manga de voladora nueva procedente del sureste invadió el distrito Crespo en el departamento La Capital.

Tomó posesión de su cargo el nuevo Fiscal de Estado

Los candidatos a la secretaría letrada

Conforme anunciáramos ayer, a mediodía se realizó en el salón blanco de la gobernación, la ceremonia del juramento del nuevo fiscal de Estado doctor Conrado Díez Rodríguez, designado en reemplazo del doctor Augusto Rodríguez Larreta que pasó a ocupar un cargo en la Suprema Corte de Justicia.

Dr. Conrado Díez Rodríguez, nuevo Fiscal de Estado

El gobernador de la provincia presidió el acto, presenciado por los doctores Furno, de la Vega e ingeniero Casella, ministros de Gobierno, de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda respectivamente, el intendente de la capital, doctor Agustín Zapata Gollán, el jefe de policía señor Filandro Lozano y numerosos funcionarios.

Después del juramento y de firmada el acta correspondiente, el doctor Díez Rodríguez concurrió a su despacho, donde recibió las felicitaciones de sus amigos personales.

La secretaría letrada

Este cargo está vacante por designación del Dr. Miguel Angel Martínez para un cargo en la administración de justicia de la segunda circunscripción; debiera ser llenado a la mayor brevedad para que no se resienta la labor de la repartición.

Para ocuparla suena con insistencia el nombre del doctor Ignacio López Candioti.

Municipales

CONTRA EL RUIDO DE LOS MOTORES ELECTRICOS

La Inspección Gral. de la comuna pasó nota al señor José Sarli, establecido con puesto de abasto en la calle Jujuy Nro. 2845, para que proceda a colocar amortiguador al motor eléctrico que posee.

CONTROL DE PESAS Y MEDIDAS

El personal encargado de controlar las pesas y medidas, decomisó una balanza del Sr. Máximo Berrón, despachante de carnes en ferias francas, por encontrarse desnivelada, arrojando una diferencia de 20 gramos por pesada, en perjuicio del comprador. Se le aplicarán las penalidades de la ley nacional del 13 de julio de 1877.

VARIAS MULTAS

El D. Ejecutivo aprobó la aplicación de las siguientes multas, aconsejadas por las oficinas respectivas:

$ 50 a cada uno de los señores Isaac R. Carrizo, propietario de la casa de la Avenida Freyre No. 2584, por infracción a la ordenanza sobre Higiene de la Vivienda y Locales Públicos; Guillermo Kimbroch, domiciliado en Alvear 3092, por expender pan sin el permiso correspondiente y por haberse comprobado la alteración de los productos; Juan Marcos, establecido con fábrica de refrescos y soda en calle Güemes 3353, por resistirse a la extracción de muestras para los análisis químicos; Luis Caldana, almacén y panadería sito en Freyre y Crespo, por envasar soda clandestinamente, utilizando envases de fábricas autorizadas.

Multa de 10 $ a José Goytía, repartidor de leche, por falta del saco reglamentario y de $ 20 a Rossi y Prano por haberse repartido volantes de propaganda de su casa, sin previo pago del impuesto correspondiente.

DECOMISOS DE BOTELLAS DE REFRESCOS

La Oficina Química procedió al decomiso de 120 botellas de refrescos no reglamentarias, en la fábrica de refrescos y sodas del señor Isaac Vinder, sita en Tucumán y San Juan, y se le han retirado además, 20 sifones de soda vacíos por no ser de su establecimiento.

El 5o. Congreso del Magisterio

El orden del día confeccionado

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, prepara la organización de su 5o. congreso ordinario a efectuarse en los días 18, 19 y 20 de Febrero próximo. Para tal acto, destinado a suscitar el interés del magisterio local, se ha confeccionado el siguiente orden del día:

1. — Acta 4o. congreso ordinario.

2o. — Acta 3er. congreso extraordinario.

3o. — Memoria y balance.

4o. — Dictámen de la J. E. sobre el "Proyecto de ley escolar".

5o. — Proyecto congreso técnico.

6o. Consideración de los distintos puntos contenidos en la orden del día del congreso técnico.

7o. — Proyecto congreso docentes dependientes del M. de I. P.

8o. — Juicio que merece a los maestros agremiados la obra realizada por las autoridades escolares en su aspecto técnico.

9o. — Estatutos de la Federación.

10o. — Reglamentación del órgano oficial.

11o. — Consideración del trabajo que realice la comisión mixta (art. 9o. del Regl. Calif. y Asc.) caso de ser designada según propósito manifiesto de las actuales autoridades educacionales.

12o. — Adhesión de la Federación a una entidad nacional.

13o. — Forma de elección de los delegados de la Federación al Congreso Técnico.

14o. — Atraso sueldo.

15o. — Elección del delegado de la Federación al tribunal disciplinario.

16o. — Elección de la J. E.

17o. — Varios.

La representación de "Giol" en Santa Fe

Los conocidos vinos "Toro"

Se ha incorporado de lleno a las actividades comerciales de la ciudad, iniciando todas las operaciones del ramo, una casa representativa de las Bodegas y Viñedos "Giol", S. A., cuyo escritorio y depósito funciona en la calle Rivadavia 2857.

Entendemos que, por sabido, debemos omitir referencias acerca del establecimiento que hoy cuenta con representantes directos en la ciudad y a sólo título de recordar antecedentes, mencionaremos que la firma "Giol" S. A. es la productora del famoso vino "Toro", conocido en todo el país como uno de los mejores que produce Cuyo. Además, las Bodegas y Viñedos Giol tienen la exclusividad de la venta de los productos de la Bodega de Santiago Graffigna, Ltda., de San Juan.

Se encuentra al frente de la casa en nuestra ciudad el señor Edgardo Pozzi, conocido en los negocios del vino y de una competencia a toda prueba, por lo que no sería aventurado afirmar que la casa será impulsada por una dirección inteligente y eficaz.

Al dar cuenta de que una casa de tal importancia ha iniciado sus actividades, nos place señalar el hecho de que, no obstante el mal momento que atraviesan los negocios en general, Santa Fe recibe el aporte de un nuevo e importante organismo comercial.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba esta mañana: 4.28. El río creció hoy: 0.01. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 25 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario, día 10, 23 pies y 9 pulgadas.

Renunció el subsecretario de Instrucción Pública

Ha sido aceptada por el gobernador

El gobernador de la provincia ha firmado un decreto, por el cual se acepta la renuncia del actual subsecretario de la cartera de Instrucción Pública y Fomento, don Miguel Angel Correa.

Por otro decreto se encomienda el cargo vacante al Oficial Mayor de dicho ministerio, señor Diego S. Menéndez.

En otro lugar de esta edición damos a conocer el nuevo puesto que ocupará el señor Correa, del que se hará cargo, en el día de mañana.

Resultaron dos heridos en una disputa

Comunicó esta tarde la seccional 4a. de policía que, siendo las 17.30 horas y por causas que se tratan de establecer, se trabaron en pelea en el interior del negocio que posee en calle Bs. Aires 3969 Francisco Breglia, italiano, de 71 años de edad, casado y Zabá Catalán, argentino, de 27 años, soltero, cochero de profesión y domiciliado en calle J. J. Paso, entre Saavedra y la Sin Nombre.

Catalán, armado de un trozo de hierro atacó a Breglia y éste se defendió arrojando contra su oponente varios vasos que tomaba de la estantería de su negocio. Al intervenir la policía, Breglia presentaba una herida en el pómulo y parietal izquierdo y Zabá Catalán, heridas contusas en la cabeza.

Curados en la Asistencia Pública, han sido remitidos a la 4a. donde se labra sumario.

Le han hecho el cuento con dos tambores de kerosene

Don Federico Freije, que vive en San Luis 2848, en horas de hoy se presentó a la seccional segunda, donde se confesó víctima de una defraudación. Dijo que, en horas de ayer, a la tarde, fueron a pedirle dos tambores de kerosene, en nombre de don Rafael Sabatell, que se domicilia en 25 de Mayo y Amenábar. Esta mañana Freije se vió con Sabatell quien le informó que él no le había pedido ni hecho pedir tambores de kerosene alguno.

La policía hizo diligencias de las que se desprende que los que han recibido el kerosene son Amelio Lampugnani, que vive en 3 de Febrero y 25 de Mayo, y Mauricio D'Olio, que dijo domiciliarse en Vera 2234, lo que resultó incierto.

La policía prosigue diligencias.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y enero $ 5.43; febrero 5.51; marzo 5.60; abril 5.65; mayo 5.71.

LINO — Disponible 9.52; febrero 9.57; marzo 9.68; abril 9.77.

MAIZ — Disponible y enero $ 4.50; febrero 4.58; marzo 4.70.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible 5.20; febrero 5.05; marzo 5.35; mayo 5.50.

MAIZ — Disponible y enero 1.55; febrero 4.50; marzo 4.60.

LINO 4 olo — Disponible 9.25; febrero 9.35; marzo 9.50; abril 9.65.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios ::

Salomé Huerta, checoslovaca, con José Chaske, rumano.

Nacimientos ::

Carmelina, hija de Antonio Basile y de Juana Maltarazza.

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones ::

Lorenzo Victorino Crespo, argentino, 52 años.

Isidoro Larrosa, arg., 30 años.

2a. SECCION

Defunciones—

Marcela Aicardi de Calcagno, 21 años, argentina.

Adolfo Acosta, 30 años, argentino.

Nacimientos—

María, hija de Conrado Otto y de María Otto.

Esther, hija de Saek Ishihara y de Moukleni Nizawa.

Alfredo, hijo de Francisco Comazurre y de Sofía Matalunas.

4 inscripciones de la ley 2181.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra . . .	42 1/2	41 7/16
Francia . . .	14.80	14.86
Bélgica . . .	4.18	4.18 1/2
España . . .	7.05	7.10
Italia . . .	11.30	11.32
Suiza . . .	3.01	3.01
Portugal . . .	16.00	16.30
Est. Unidos .	171.00	171.00
Uruguay . . .	80.00	80.00
Brasil . . .	7.350	—
Alemania . . .	3.43	3.43
Holanda . . .	1.44	1.44 1/4

LA ASAMBLEA DEL CLUB UNION

Esta noche, en el local de Avenida López y Planes se celebrará la asamblea de los asociados del club para considerar el balance y memoria de la comisión saliente y además aprobar el resultado de la elección realizada el domingo pasado.

Gran interés rodea a este acto, descontándose que, como en ninguna otra ocasión, se congregarán numerosos asociados para celebrar el establecimiento de la entidad.

ASUNTOS DE AMERICA

Leticia: Datos Gráfico - Históricos

Leticia Smith, la hija de aquel popular cónsul inglés, le dió nombre al muy disputado territorio fronterizo que hoy es un símbolo en el Continente. Ambos países Colombia y Perú han alzado una voz potente de rebelión, y han hablado de honor racial, de soberanía y se han dispuesto a la guerra. Los ejércitos movilizados han sido un estímulo para la guerra. Ninguno ha querido transigir aparentemente. Todas las voces intermediarias no han sido capaces de apaciguar los ánimos movidos por humana cólera. Colombia ha renunciado a dejar arbitrar un asunto que considera universalmente privativo de ella, porque es asunto del honor nacional, porque en ello va la dignidad de un pueblo.

"Aquí en esta misma edición aparecen dos fotografías que elocuentemente resumen el principio y el fin de este penoso incidente. La primera, por lo menos en nuestro orden, representa la firma del famoso tratado colombo-peruano de 1922 en el Palacio de San Carlos, de Bogotá, en el que se establecían solemnemente los límites de frontera y el cual fué firmado por el señor doctor Celso G. Pastor, ministro del Perú en Bogotá, el día 19 de marzo de 1928.

La segunda fotografía —reproducción de una publicada en "La Crónica" de Lima, Perú— es más substantiva, por lo que ello significa respecto a la anterior. Esas modestas casas campesinas enclavadas en un panorama apacible es el que compone el puerto colombiano de Leticia, sobre el río Amazonas. Este grupo de individuos, que por su marcialidad clásica denotan su vinculación militar, que rinde respetos a la bandera peruana del mástil, es de peruanos que, en actividades de invasión, el día primero de septiembre de 1932, iniciaron un acto en el cual se comprometía la dignidad y el patriotismo de dos pueblos.

La perfecta elocuencia de estas dos fotografías bien debía substraernos a todo comentario. Pero, queremos simplemente señalar que ninguna animadversación puede inspirarnos el pueblo peruano, seguramente ajeno a esta avilantez, porque nuestro amor por los pueblos de América llena el Universo, pero queremos decir esta sagrada frase bolivariana, como punto final: "Malditos sean aquellos que siembran el odio y el rencor entre los pueblos".

Inquietud económica y solución política

Es preciso analizar desde un punto de vista teórico la actitud subversiva de algunos núcleos radicales. Si los exaltados, hombres y gentes que creen de buena fe en la virtud de tales intentonas a las que está reservado un destino heroico, el análisis crítico sería innecesario por lo estéril, pues no hay peor sordo que el que no quiere oír.

El golpe de Estado como su nombre lo indica, no pretende otra cosa que la conquista del poder. La conquista del poder es el mismo carece de significado social si no se sabe para qué ha de conquistarse la máquina del Estado que a veces se parece al caballo de Troya.

Hasta la fecha la "revolución" radical no tiene otro punto de mira que no sea el de buscar eso que se llama una solución política a la tragedia del país. Y la solución política consiste en desalojar a un presidente y a gran parte de la burocracia con el objeto de reemplazarlos por otras personas. Este es el único plan conocido pues se ignora la existencia de un programa revolucionario destinado a demostrar que se desea la conquista del poder para aplicar un determinado plan político, económico y social. No obstante la dificultad que existe para encontrarle un contenido a la frase "una solución política", admitamos a los efectos del análisis crítico, que dicho contenido existe. En tal caso se plantea esta cuestión: la crisis argentina tiene sus raíces en la economía, la inquietud social es de índole económica y financiera, lo político está determinado. ¿Es posible dar una solución "política" al drama social que es económico? Aquí está el "quid" del asunto. Suponer que mediante la conquista del Estado se pueden satisfacer las necesidades del pueblo, sin exclusiones de categorías pues el radicalismo no acepta el concepto marxista de la lucha de clases, implica tomar el rábano por las hojas.

Los revolucionarios de hoy actúan, razonan y teorizan como si viviéramos en el año 20, este atraso lamentable los coloca al margen de la realidad histórica y de este error inicial se derivan todos los desaciertos ulteriores.

No es lo político lo que interesa al mundo, los llamados conflictos institucionales, de raíz formalista, no inquietan a nadie. En todos los países del mundo lo político está supeditado a lo económico menos en Rusia donde la economía responde a la dirección política de un plan prefijado. Pero los radicales revolucionarios carecen de la mentalidad y el espíritu de los bolcheviques. Esto es evidente. Nuestros revolucionarios, si triunfasen, llegarían al poder para preguntarse estando en él qué harían con esa máquina burocrática.

Los sueldos de los maestros

Nuestra información de Rosario da cuenta hoy de algunos inquietantes panfletos fijados ayer en las paredes de aquella ciudad, y en los cuales la Federación Provincial del Magisterio recuerda que se adeudan seis meses de sueldos a los maestros y que no sería difícil que el gremio impulsado por la necesidad de recurrir a la vía directa, se lanzara a una huelga similar a la del año 1920.

Evidentemente no han de ser los caminos de la violencia los que conduzcan a la tranquilización absoluta ni del todo ni de parte de la gran masa, pero bueno es también anotar que en ocasiones se conjuran determinados factores que parecen formulados de exprofeso para llegar a las soluciones drásticas. El gremio de maestros viene siendo de muchos años acá el preferido por los poderes públicos para hacer sentir sobre él la carencia de numerario en las arcas fiscales y ocurre que, en ocasiones como la actual, se están pagando los sueldos del personal de la administración por el último mes vencido cuando al magisterio se le adeudan todavía cinco o seis meses atrás. No es, entonces, extraño que los afectados por una situación irregular e injusta semejante se sientan movidos a pensar que tal vez el remedio de todo está en una medida de energía impensada.

Desde otro punto de vista, resulta difícil para un criterio social concebir al Estado como víctima de una huelga de parte de sus servidores cuando lo que se va a afectar es un servicio público de la importancia del de la instrucción; la huelga, esgrimida inteligentemente, es uno de los medios usuales para lograr reivindicaciones o mejoras en el terreno en que chocan el capital y el trabajo, pero puede resultar un mal social cuando se la use contra el Estado.

De ahí, pues, que contemplando ambos aspectos, se pueda sostener que ni el Estado pueda soportar una huelga de maestros, ni debe provocarla dejando de pagar sus sueldos por períodos extraordinariamente largos. Las arcas fiscales estarán flacas, pero no hasta el extremo de que falten recursos para atender necesidades más que apremiantes de la administración, sin contar con que todavía pueden usarse los recursos extraordinarios del crédito para evitar situaciones desesperadas. Los malos recuerdos del año 1920 no pueden haberse borrado del todo, y para evitar la repetición de aquellos hechos está en el deber el gobierno de la provincia, de arbitrar fondos para liquidar la mayor parte de los sueldos impagos del magisterio.

La reorganización de la justicia

Los juzgados de sección

En esta semana quedará reorganizada definitivamente la administración de justicia, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica sancionada recientemente por la Legislatura.

Después de la constitución de la Suprema Corte y de las Cámaras Civil y de Instrucción en esta capital y Rosario, falta la instalación de los juzgados de sección creados por dicha ley [illegible] Rafaela, Jobson (Vera), Cas[illegible] San Urbano.

Ayer se [illegible] ministro de la Suprema, doctor Alfredo Rodríguez Larreta, acompañado por el secretario letrado Dr. Francisco L. Anadón; el doctor Rodríguez Larreta puso en posesión de sus cargos a los jueces en lo civil y comercial y de instrucción doctor Juan José Abino y José H. Ibargollo, respectivamente.

El doctor Rodríguez Larreta siguió viaje anoche para Jobson (Vera), y mañana a las 11 horas procederá a dar posesión de sus cargos a los doctores Luis A. Peñaña Alemán y J. M. Puig Ramos, designados para los juzgados en lo civil y comercial y de instrucción, que componen el juzgado de sección de aquella localidad.

La Suprema Corte resolvió que el viernes a las 10 horas y a las 18 horas, tomen posesión de sus cargos los magistrados que integran los juzgados de sección de Casilda y San Urbano.

La crisis agraria

Recientemente el Departamento Nacional del Trabajo, de acuerdo a la ley 11.590 levantó un censo general de desocupados, para establecer las cifras definitivas, de la desocupación en todo el territorio nacional. Entre las actividades más fustigadas por la situación anormal en que viven el comercio, la industria y la producción de nuestro suelo, se destacó con cifras categóricas la producción agraria, donde el porcentaje de desocupados dió un saldo impresionante de la situación en que han colocado a nuestro renglón más codiciable, estos años de azarosas realidades.

La crisis ha sido despiadada para las faenas agrarias. Las cifras totales del censo nacional de desocupación, dan para el renglón de agricultura, ganadería, minería y peones, incluyendo entre estos últimos a los braceros y jornaleros agrarios, un total de 143.538 desocupados o sea el 44.61 por ciento de las cifras globales del censo levantado.

Esbozado así el escenario donde se desarrolla este drama, fácil es colegir la situación embarazosa en que se debatirán las demás faenas que han dado personalidad a nuestro comercio e industria. La crisis agraria, sobre todo en las regiones de la agricultura y la ganadería, demuestra a ciencia cierta, el tenebroso horizonte que espera a la colocación de nuestros productos.

No hay, en verdad, esperanzas de que mejore este estado de cosas. Las medidas y paliativos de que se han echado mano para contener este avance pernicioso de la desocupación, ha hallado en ellas, barreras fáciles de vencer y el obrero agrario ve el porvenir de su trabajo dentro de un estado real que no es ciertamente halagador, promisor de un cercano arreglo.

Corresponden a Santa Fe 23.126 desocupados en las tareas agrarias, es decir un tanto por ciento de 3.70. Nuestra situación con respecto a las demás provincias no es nada halagadora. Fuera de la provincia de Buenos Aires, somos en segundo término, los que más desocupados tenemos en ese renglón. Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, dan las cifras más convincentes respecto a la crisis en las faenas agrarias.

Este es el panorama nacional del obrero agrario en los momentos actuales. Su situación no es fácil de resolver, por lo mismo que es un problema que ataca, lisa y llanamente, a la rama más vital de la producción nacional.

La visión de nuestras pampas fecundizadas por las industrias y el comercio, tal como la vieran nuestros estadistas de ayer, el espectáculo magnífico de las fértiles campiñas nacionales, surcadas por los más modernos medios de transportes, llevando el fruto de nuestro suelo, es hoy en 1933 una visión utópica. Las fuentes productivas de la nación han cerrado sus puertas al trabajo de los modestos obreros del campo, y grandes falanjes de ciudadanos argentinos y de aquéllos que vinieron, amparados por el preámbulo de nuestra carta magna, a "habitar el suelo argentino"... engrosan los campamentos de desocupados de todas las ciudades.

La producción agraria, atacada por el hondo mal de un problema que amenaza con llevarnos al caos, se ve resentida y con ello, niega el sustento a 143.538 obreros, que en ella confiaban para la manutención diaria de su familia.

La medida que salvará a estos obreros ¿dónde la hallarán nuestros estadistas?. Es el caso de establecer la pregunta, hoy cuando en otros ramos de la organización del buen gobernar, se establecen cifras y se gastan dineros, como si se estuviese viviendo en las fecundas horas de un positivo bienestar económico.

El proyecto de rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado

Consulta a la Dirección General de Navegación y Puertos

El Concejo Deliberante de esta ciudad, en su sesión del 12 de abril del año pasado, sancionó una ordenanza que lleva el número 2887, referente al rellenamiento y utilización de los terrenos adyacentes al río Salado, en el tramo comprendido dentro de la planta urbana del municipio.

Por el artículo 1o. de dicha ordenanza, se autoriza al Departamento Ejecutivo para que, previo asesoramiento de sus oficinas técnicas, proceda a llamar a licitación pública para la realización de los trabajos anteriormente mencionados.

Por resolución posterior o sea de fecha 24 de octubre de 1932, el Concejo Deliberante, teniendo en cuenta la importancia y el carácter de la obra proyectada, con la que se modificaría el curso de las aguas de los ríos, y que además está ligada a la ampliación del puerto de esta capital, autorizó al D. Ejecutivo para que, como medida previa, presente el proyecto municipal a estudio de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación.

En consecuencia, el intendente Dr. Zapata Gollán, en la fecha se ha dirigido por escrito a la mencionada repartición nacional, acompañándo a su nota, para mayor ilustración de aquella oficina, los informes técnicos, planos, ordenanzas, resoluciones y demás antecedentes, y manifestando que la Municipalidad de Santa Fe aceptará con agrado la introducción, por su parte, de modificaciones o reformas que por circunstancias especiales deban hacerse en el anteproyecto citado.

El P. E. ha entregado hasta ahora al C. de Educación, $ 10.627.289.19

Uno de los asuntos que ha encarado el ministro de Instrucción Pública, doctor De la Vega, ha sido el atraso en los sueldos del magisterio, cuyos miembros tienen a cobrar cinco meses de haberes.

Esta mañana el ministerio de Instrucción Pública ha dado a conocer las cifras parciales y totales que componen los recursos del Consejo de Educación, en comparación con la entrega de fondos del Poder Ejecutivo a la repartición escolar.

Las cifras

Los cuadros del ministerio asignan al Consejo de Educación los siguientes recursos:

Asignación Provincial: 10.570.000 pesos.

Subvención nacional: 460.000 $.

Aportes de las municipalidades: 1.220.000 pesos.

De las comisiones de fomento: 230.000 pesos.

Multas: 150.000 pesos.

Derechos de herencia vacantes, 150.000 pesos.

Alquileres por cuenta de terceros, 37.000.

Total de los recursos: 13.645.200 pesos.

Las entregas del Gobierno

Los datos ministeriales consignan como entregadas al Consejo de Educación la suma de 10.627.289.19 pesos, en el término de 12 meses, suma casi mayor que la que establece el presupuesto provincial como asignación a la repartición escolar.

No ha sido provista la subsecretaría de Instrucción Pública

Días atrás hemos informado que el actual subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Miguel Angel Correa, pasaría a ocupar igual cargo en el ministerio de Gobierno, vacante por renuncia del doctor Rodolfo Doglioli.

El decreto correspondiente se encuentra a la firma del gobernador, pero no ha sido firmado aún.

De acuerdo a los datos que poseemos, el doctor Molinas quiere llenar la vacante de Instrucción Pública para realizar simultáneamente la ceremonia del juramento de los dos subsecretarios.

El cargo de subsecretario de Instrucción no ha sido provisto aún; en los círculos afectos a la Casa de Gobierno se menciona con insistencia el nombre del doctor Bartolomé Rivoci (h.), para ocupar el cargo, pero oficialmente no se ha confirmado esa candidatura, y sabemos que el doctor de la Vega no ha ofrecido hasta hoy el puesto.

La revuelta española

La nueva república española no ha podido substraerse a la ola de violencia que padece gran parte de los pueblos civilizados y semicivilizados del mundo. Primero tuvo que afrontar España una revuelta monárquica fácilmente sofocada. Ahora es otra la índole del movimiento subversivo. Esta vez han sido las fuerzas de la extrema izquierda obrera las que han amenazado y agredido al poder republicano.

Las organizaciones obreras españolas, en su expresión mayoritaria y tradicional, no pertenecen a las corrientes políticas del socialismo o del bolcheviquismo. España es la cuna del más vigoroso movimiento anarco - sindicalista que hay en el mundo. Marx nunca contó en su Internacional con el proletariado español, en cambio Miguel Bakunine tenía en España sus más decididos adeptos. Desde entonces hasta la fecha el proletariado español se alejó de los marxistas y creó un movimiento revolucionario de fisonomía propia que pudo resistir la agresión de la dictadura de Primo de Rivera sin desaparecer nunca.

El advenimiento de la república, en cuya gestación intervinieron activamente los obreros, significó para éstos amplia libertad de organización y propaganda. Bien pronto los líderes sindicales a quienes se consideraba transigentes con el régimen actual fueron desplazados. Tal fué el caso de Angel Pestaña. Esta actitud era una demostración evidente de que el proletariado español que sigue las inspiraciones del movimiento anarco-sindicalista, comenzaría su acción contra el Estado republicano al cual se considera burgués y capitalista aunque los burgueses y los capitalistas no lo entienden así.

La revuelta actual es un fruto de la crisis económica que también aqueja a España y una afirmación práctica de los principios anti estatales que siempre orientaron al sindicalismo español.

La república saldrá triunfante, pues España no está para ensayos de utopías, ni para experiencias peligrosas.

Viñeta urbana

Retreta en la plaza

Anoche, el cielo de Santa Fe tenía una luminosidad radiante con su luna enorme que, de tan baja, parecía un farol municipal pendiente un poco más arriba de las antenas de las radios. Una brisa suave, fresca, acariciadora, soplaba sobre la ciudad y traía a veces el eco de una música lejana, broncínea. La banda estaba en la plaza San Martín. Noche de retreta. Allá se fué el cronista vagabundo, que gusta gozarse las noches de la ciudad a solas en un peregrinaje captador de gratas sorpresas.

La de San Martín es una plaza que carece de carácter definido; el templo inconcluso, con sus muros mutilados hacé pensar en las ruinas de un monumento antiguo y sólo se trata de las ruinas de un templo nuevo. El edificio de la jefatura habla de la burocracia orgullosa, sólidamente instalada, pero desmiente tal impresión el local mísero del Cuerpo de Bomberos. En cada esquina hay una nota distinta de buena y mala estética urbana, cada lado del cuadrángulo ofrece un motivo distinto a la especulación imaginativa. Pero la plaza se abre generosamente al paseo nocturno como un amplio balcón abierto para mirar el cielo.

Mientras la música satura de melodías italianas la atmósfera juvenil de la noche, las chicas desfilan en torno, cogidas de los brazos, mientras los jóvenes les hacen guardia de honor contemplativos, permaneciendo estáticos y de pie. Pasan las siluetas garbosas, las suaves líneas ondulantes de los cuerpos cerviosos que se saben mirados y codiciados, circulan los ojos aviones y se disparan, como flechas de fuego, las miradas significativas y las sonrisas insinuantes. Van y vienen los piropos, los buenos y los malos, los chispeantes y los estúpidos. A cierta hora se levanta de la plaza hacia el cielo un murmullo de abejas excitadas y en todos los labios hay un poco de miel de simpatía.

Noche de retreta, desfile del amor en capera y en acción.

Las lluvias de hollín

MAS QUEJAS DE VECINOS

Con motivo del suelto de ayer relativo a la lluvia de hollín que molesta a cierta zona de la ciudad, hemos recibido una carta de un vecino que habita en la calle 25 de Mayo entre Mendoza y Cortada Falucho. Hay en esa zona dos hoteles, uno de los cuales, el de la esquina, no cuenta con sus chimeneas en condiciones y cuando sopla el viento norte se desparrama una lluvia de hollín que molesta a los vecinos que habitan en dirección al sur. Conviene que la inspección municipal tome en cuenta las quejas justificadas de los vecinos, máxime cuando para que se subsanen ciertas molestias deficiencias sólo hace falta que se manifieste un poco de buena voluntad.

El hollín como molestia irremediable se explica en las grandes urbes o en los centros de intensa actividad fabril. En Santa Fe no se explica por ningún concepto y es necesario ponerle coto con cierta energía en beneficio de muchas personas que resultan afectadas.

Incorporación de la clase de 1912

Mañana es el último día del plazo de presentación a las autoridades militares

En el Distrito Militar Nro. 36 informan que mañana es el último día del plazo de presentación de los conscriptos de la clase de 1912.

Hoy se presentaron 60 ciudadanos convocados al servicio de las armas y del reconocimiento médico resultaron 18 aptos, 13 para servicios auxiliares y 5 inaptos.

Hasta la fecha se han presentado 583 de los 696 conscriptos que deben presentarse al Distrito Militar Nro 36, y han sido declarados aptos 423, para servicios auxiliares 102 e inaptos 58.

A la comisión de marinos instalada en el local de la Subprefectura Marítima, se presentaron esta mañana 14 conscriptos, de los cuales 8 aptos y 6 inaptos.

Con el tren del F. C. S. F. que parte esta noche a Rosario, emprenden viaje a Puerto Belgrano 25 conscriptos de la Armada, dirigidos por un suboficial.

Una denuncia contra la Comisión de Fomento de Arocena

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dictó días atrás un decreto de creación de la comisión de fomento de San Fabián, departamento San Jerónimo.

En el mencionado decreto se estableció que para fijar los límites definitivos de la nueva comuna, se realizaría un plebiscito entre los pobladores de algunos distritos de las comisiones de fomento de Monje, Arocena y G. de Irigoyen.

Un grupo de vecinos de San Fabián ha denunciado ante el ministerio, que la comisión de fomento de Arocena ha dado cumplimiento a la convocatoria de pobladores para establecer si pertenecerán a la jurisdicción de la nueva comuna o quedarán en la de Arocena, pero las autoridades de esta localidad han incluído en el plebiscito a distritos no afectados por el decreto de creación de la comuna de San Fabián.

El ministerio ha solicitado datos telegráficamente para adoptar las medidas correspondientes.

Los pedidos de árboles

A la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero

La repartición provincial enunciada en el subtítulo, ha distribuído entre los agricultores, comunas, escuelas, instituciones deportivas, etc., alrededor de 200.000 [illegible] frutales, forestales y de adorno todos gratuitamente, o sea más del 95 o|o de la producción de sus viveros.

Hace saber la Dirección General de Fomento Agrícola, que desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo del corriente año, recibe los nuevos pedidos de árboles, por carta o personalmente, para remitirlos en oportunidad a los interesados.

La Convención Municipal

Han sufrido cambios algunas representaciones

En la composición de la Convención Municipal que probablemente iniciará sus deliberaciones el día 20 del corriente, se han producido algunos cambios por renuncias de diversos electos.

Han renunciado los convencionales demócratas doctores Conrado Díaz Rodríguez y Juan B. Sarsotti en cuyo reemplazo integrarán la representación los doctores Emilio Seghesso y Rodolfo Doglioli, que les siguen el orden de la lista votada.

El convencional socialista señor Waldino Maradona, actual diputado por el departamento San Jerónimo, también ha presentado renuncia de aquel cargo, en el cual será reemplazado por el Dr. Néstor Blanco Boeri.

EN EL PUERTO SE EXIGE EL PESAJE DE LAS MERCADERIAS

La Dirección ha producido una resolución sobre el alcance del artículo 33 de las tarifas vigentes

DEPOSITO, ALMACENAJE Y ESLINGAJE

La Subprefectura Marítima que tiene a su cargo el Resguardo, no ha permitido la salida de vagones cargados con materiales de importación, desde la zona portuaria, sin previo pesaje, cumpliendo órdenes del administrador de la Aduana.

La administración del puerto no obstante no ser de su obligación, ha efectuado el pesaje con balanzas de las empresas L. Dreyfus y Cía., L. De Ridder, J. B. Rodríguez, etc., cuando éstas no las necesitan.

Esta mañana, durante las horas hábiles no fué posible pesar las mercaderías, por cuya causa el Resguardo no permitió la salida de los vagones cargados, y hubo necesidad de solicitar la habilitación de horas para que concurriese personal de la Aduana.

Las medidas que se están aplicando entorpecen el tráfico, por falta de balanzas oficiales y porque no es posible disponer de las particulares a cualquier hora, a pesar de la buena voluntad de las empresas propietarias.

Es preciso que el gobierno de la provincia se interese por lo que ocurre en el puerto, buscando una solución que contemple los intereses generales.

UNA CONSULTA SOBRE TARIFAS

La Sección Muelles y Depósitos de la administración del puerto, ha consultado a la Dirección del mismo sobre interpretación y alcance del artículo 33 de las tarifas vigentes, el cual establece el cargo de abonar el almacenaje y eslingaje como depósito por las bases que corresponda y en donde se fija el almacenaje a razón de pesos 0.20 oro sellado, el metro cuadrado por semana o fracción por la plazoleta que se ocupe.

El director, señor A. Bonazzola, antes de concretar opinión sobre el asunto, consideró necesario hacer un estudio comparativo de aquellas disposiciones que tengan relación con el contenido y alcance del artículo 33, produciendo luego una resolución de interés para el comercio.

De acuerdo con el artículo 17 de la reglamentación impositiva del puerto, las mercaderías de despacho forzoso o directo, abonarán el almacenaje y eslingaje cuando entren a los almacenes fiscales, de conformidad con las tarifas de avalúos de la nación y con arreglo a las bases que se especifican; y el artículo 19 establece para las mercaderías impuladas de directo y las de despacho forzoso, que no entran en los almacenes fiscales o se depositen en plazoleta, que además del eslingaje abonarán un derecho de almacenaje de $ 0.50 o|s que se cobrará por semana o fracción por cada metro cuadrado que se ocupe de plazoleta.

Igualmente el artículo 23 fija para las mercaderías libres de derecho, la obligación de pagar el derecho de eslingaje, solamente cuando no entran a los almacenes fiscales, pero abonarán el almacenaje y eslingaje de depósito si se depositan en plazoleta o entran a dichos almacenes.

Teniendo presente tales disposiciones, lógicamente se deduce que el artículo 33 contempla una situación de carácter general, al comprender a todas las mercaderías depositadas, la obligación de abonar el servicio de almacenaje y eslingaje como depósito, correspondiendo por almacenaje a razón de $ 0.20 oro el metro cuadrado o fracción cuando se deposita en plazoleta. Coincide este criterio con lo dispuesto en el artículo 16, inciso 6 y artículo 3 de la ley No. 11248 y está asimismo de acuerdo con lo que dispone el artículo 9 del decreto reglamentario de dicha ley.

Las mercaderías de removido gozan del mismo privilegio cuando se depositan en plazoletas, que aquéllas que se depositan en los almacenes fiscales, pero transcurridos los tres días de permanencia, corresponde liquidarse al servicio de plazoleta en la forma dispuesta en el artículo 23 de las tarifas.

Teniendo en cuenta esas disposiciones legales, que contemplan el caso, el director del puerto, contestando la consulta de referencia ha resuelto:

"Declarar que el artículo 33 de las Tarifas Vigentes, es una disposición de carácter general, aplicable en todos los casos no contemplados en forma especial y de que se hace mérito en los considerandos anteriores. Cópiese. A los efectos de que se tome nota pase a la Sección Muelles y Depósitos y Contaduría".

Los diques del Carcarañá

Periódicamente, y de un tiempo a esta parte con más insistencia que nunca, se dejan oír desde Córdoba voces enérgicas solicitando la demolición de los diques construídos en el curso del río Carcarañá, en la provincia de Santa Fe. Son ellos tres, en Carcarañá, en Lucio V. López y en Andino, y los perjuicios que se dice ocasionan, son de importancia. En primer término, arguyen desde Córdoba, esos diques impiden que los peces remonten el río, privando de pescado fresco a las poblaciones ribereñas de más allá de los diques y en segundo lugar cortan de raíz cualquier iniciativa de navegar el curso, por medio de embarcaciones de fondo plano o jangadas.

Desde luego, los propósitos de navegar un curso de agua que, como el Carcarañá, sólo excepcionalmente tiene cauce suficiente, no pasan de ser un tanto líricos, pero debe tenerse en cuenta, también, que de los tres diques citados, sólo uno de ellos presta servicios de bien común, estando los otros dos destinados a suministrar fuerza a establecimientos particulares. Y por poca que sea el bien general que suministre el río, es siempre más digno de ser tenido en cuenta que el interés particular.

La provincia de Santa Fe ha debido, de hace tiempo, y por medio de sus órganos representativos, procurar la habilitación total del río Carcarañá, y no lo ha hecho, pese a que la construcción de los diques perjudicaba también a poblaciones santafesinas. La despreocupación ha saltado tan a la vista, que la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto aprobar un proyecto ordenando la demolición de los diques, o su construcción en forma que no afecte la corriente de las aguas. En esta como en tantas ocasiones ha de venir la acción nacional a suplir la inercia de las provincias, demostrando que nuestro federalismo sigue, como en los años anteriores de la organización, necesitando de mentores y tutores.

Clausura de un Desvío

En la línea del F. C. S. F. a Rosario

La empresa del F. C. Santa Fe ha resuelto clausurar al servicio público, desde el 1o. de febrero próximo, con carácter provisorio, el Desvío de Kilómetro 127 de la línea de esta capital a Rosario, situado cerca del puente sobre el río Carcarañá.

La clausura se ha dispuesto por haber cesado las actividades de las empresas pavimentadoras, y porque el servicio de ómnibus entre Rosario y las localidades cercanas, ha suprimido casi totalmente el movimiento de pasajeros de los trenes entre las mismas y dicha ciudad.

Se han hecho detenciones en Santa Clara de Buena Vista

Empleados de la Jefatura de Policía de Esperanza han detenido en la madrugada de ayer, a numerosas personas radicadas en la localidad de Santa Clara de Buena Vista (departamento Las Colonias.)

Las informaciones suministradas por las autoridades acerca de las actividades de los detenidos —que serán traídos mañana a esta capital— dicen que habíanse observado frecuentes reuniones en algunos domicilios, reuniones que fueron sospechadas como precursoras de posibles alteraciones del orden.

Los detenidos, a estar a esas informaciones, son personas de poco arraigo en la localidad.

Se inició la clasificación de patentes

Ayer se han iniciado las tareas de la clasificación de las patentes de los negocios establecidos en esta capital y localidades vecinas, por los inspectores designados para esas tareas, de la Dirección General de Rentas.

De acuerdo a los datos que hemos obtenido, la clasificación de patentes se realizará de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley de patentes que rigió durante el año pasado.

Ferroviarias

Pro - edificio social de la Unión Ferroviaria

La Comisión Pro - edificio social de la Unión Ferroviaria, está organizando un gran pic-nic a la canasta para el domingo 22 del corriente en el establecimiento de campo "La Larga", ubicado en el ramal del F. C. C. N. a Córdoba, frente a la estación Colonia y próximo al río Salado, con bosques de algarrobos.

Los concurrentes al pic - nic serán transportados en un tren especial que saldrá de la estación local del F. C. C. N., el mismo día a las 6.30 horas y regresará a Santa Fe a las 18 horas.

Este pic-nic se organiza para reunir fondos destinados al objeto perseguido por la comisión, y por tanto se cobrará a los varones mayores de 16 años $ 2 por tarjeta de entrada.

Dichas tarjetas pueden retirarse de los siguientes puntos: Castellanos 1[illegible], Dorrego 3075, General López 3[illegible] y Castellanos 2130.

Notas

AVANZA EL "YO-YO"

Así como del Norte avanzan, a la manera de grandes ejércitos, las mangas de langosta, de Buenos Aires avanzan las grandes invasiones de las modas y el "snobismo". Hace un par de años tuvimos la epidemia del "golf" en miniatura. Este año, dicen los entendidos, porque también hay entendidos en esto, tendremos la manía del "yo-yo".

Por las calles de la urbe argentina, siempre tan permeable a la moda extranjera, se ven ciudadanos y ciudadanas entretenidos con el juguete novedoso. Los curiosos se detienen, hacen rueda, contemplan, sonríen y aceptan o desdeñan. En los balcones de las casas levantadas, salen las gentes a tomar el fresco y en vez de contemplar el paisaje o permanecer en estática actitud divagadora, mueven el "yo-yo" durante largas horas.

El hombre del "yo-yo" hace recordar, por extraña asociación de ideas, al hombre que pesca con su caña. Y siempre que uno [illegible] a un semejante pescando con caña en la orilla de un río no puede menos que recordar la frase agresiva de Federico Nietzsche: "[El] pescador de caña es una cosa [que] empieza en un imbécil y termina en un anzuelo". ¿Qué afinidad mental hay entre el de la caña y el del "yo-yo"? No es fácil establecerlo. Pero la imaginación, mecánicamente, insiste en creer posible alguna analogía entre la índole de uno y otro pasatiempo grato a ciertas mentalidades.

El hombre que pesca cultiva un deporte aparentemente interesado. Lo del pez que muerde el anzuelo es un pretexto para gozar el "dolce far niente", en la grata soledad acariciada por el sol. La pesca tiene así cierta finalidad metafísica; debe ser de origen asiático. El pescador de caña se parece mucho al oriental que medita al pie de una palmera en apacible diálogo con su conciencia.

¿Pero qué hacen el hombre y la mujer del "yo-yo"? No hacen nada, como el pescador; pero hacen algo, mueven las piolas con el objeto de atrapar a la imaginación, atarla al juguete como a un palenque e impedir que divague o se adentre en busca de su conciencia. El "yo-yo" es el invento del no hacer y del no pensar. Este es el juguete ideal para cierta clase de gentes que atribuyen el dolor de cabeza a la existencia del cerebro y que no leen una novela por temor a cierto dolo denominado "surmenage". ¡Oh, el "surmenage"!

Y así como hay un "surmenage" derivado de la inteligencia, con el "yo-yo" tendremos una especie de "surmenage" al revés, proveniente de la estupidez.

C. de Educación

Pago de haberes

El Consejo ha recibido hoy la suma de 300.000 pesos, cantidad proveniente de la subvención que le tiene asignada el gobierno de la provincia, para el pago de [los] maestros.

Mañana se le entregarán 150 [illegible] pesos más, con lo que se gira[rá] a Rosario para efectuar el pa[go] del personal de la 2a. sección [esco]lar por el mes de julio, cuyo [monto] asciende a 382.000 pesos y se [co]menzará también a abonar los [ha]beres de la 10a. sección de esta [ca]pital.

Licitación de útiles escolares

El secretario general del Conse[jo] tiene a estudio las propuestas elevadas a esa repartición escolar por distintas casas comerciales respecto a la provisión de út[iles] escolares, necesarios para el co[rriente] año.

Esta tarde o mañana se adjudi[cará] esta licitación.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Después de permanecer estacionario durante varios días, el [río] Paraná creció un centímetro [en] jurisdicción de Santa Fe. El [hi]drómetro del puerto marcaba [es]ta mañana 4.29 sobre cero; ay[er] 4.28.

Desde Corrientes al Sur, el [río] creció ligeramente ayer, y de[sde] Diamante al Sur bajó. En G[oya] creció 2, La Paz 1, Santa Elena [illegible], Hernandarias estacionario, [illegible] Brugo creció 1, Paraná y Diam[ante] estacionario, y bajó en Rosa[rio] 1, S. Nicolás 3, San Pedro 1, G[ua]leguay 6 y Puerto Ruiz 6 ctms.

En sus tramos alto y superior el Paraná está bajando. Las al[]turas de hoy y observaciones [] de ayer, según los datos del Te[lé]grafo Nacional, son: Corrientes 4.20 metros, creció 2; Itá [Ibaté] 3.48, bajó 6; Ituzaingó 2.50, [] Posadas 2.76, bajó 2; Puerto [] 17.28, bajó 2 ctms.

El río Paraguay está crecien[do]. Su altura en Formosa era de [] metros, habiendo crecido [] desde ayer.

Bodas de plata matrimoniales.—

El 25 del corriente festejaron sus bodas de plata matrimoniales el Dr. Joaquín F. [illegible] y su esposa Angélica Cardona, quienes podrán aquilatar, al llegar tan grata fecha, los sentimientos de simpatía y afecto que se les dispensa en el seno de nuestra sociedad.

Compromiso.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Fernández Iriondo con el señor Victorio Mantovani, pareja relacionada en nuestro medio y que por tan grata causa, ha sido muy felicitada.

Casamientos.—

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Eustolia Almagaray Gómez y el señor Eliseo Cordiviola.

El acto que se llevará a cabo el 28 del corriente, dará margen a que los desposados sean muy congratulados por sus relaciones.

—El lunes próximo, 15 del corriente, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elena González con el señor Tufik J. Mués, ambos vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa que se verificará en casa de la novia serán padrinos la señora Marina González de Samper y don Salvador Mués.

Como testigos actuarán en el casamiento civil, los señores Gumersindo Samper y Emilio Nemo.

Con tal motivo han de ser congratulados por sus amistades los nuevos esposos.

Comida.—

Con motivo de celebrar una fecha íntima el señor Salvador Leiva, que en nuestro medio cuenta con muchas simpatías, fué agasajado anoche con una comida por un grupo numeroso de amigos.

Asamblea.—

Esta mañana tuvo lugar en la Iglesia Matriz, a las 10 y 30 horas, una asamblea del círculo de la J. F. C. A. Parroquia Matriz, con asistencia de todas sus miembros y socias.

La señorita Angela Sotto Ruscas tuvo a su cargo una disertación sobre dos puntos del reglamento que rige en dicha institución, con palabras que fueron elogiosamente comentadas por sus oyentes.

TERTULIA INFANTIL

Rodeando la mesa cubierta de golosinas y juguetes, encuéntranse los pequeños invitados a la tertulia infantil a que hacemos mención. En el fondo, la dueña de casa, doña Carolina Pérez de Norman, atendiendo a sus bulliciosos huéspedes

Alcanzó a revestir lucidos aspectos la fiestita infantil efectuada ayer tarde en el domicilio de los esposos D. Jorge Norman y Da. Carolina Pérez con motivo de una fecha íntima de su hijita Nelly Carolina.

Invitados numerosos amiguitos de la pequeña, fueron éstos obsequiados con golosinas, de las que dieron buena cuenta, entregándose luego a interesantes juegos.

Cumpleaños.—

Pasado mañana celebrará su cumpleaños la señorita Emma Tomlati González, causa por la que será muy cumplimentada por sus amistades.

Con tal motivo, recibirá por la tarde en su domicilio el saludo de sus relaciones.

Misas.—

Rogando por el descanso del alma de la señora Bárbara Barbolosi de Mattieucci, se oficiarán misas el lunes próximo a las 8 y 30 horas en el Santuario de Ntra. Sra. de de Guadalupe.

En tal oportunidad, han de ser numerosas las personas que en sus oraciones acompañarán a los deudos de la extinta, renovándose las expresiones de pesar que su deceso provocara.

—Mañana a las 9 horas se rezará una misa de responso en la iglesia Matriz, en sufragio del alma de la señorita María Antonieta Logarzo Gismani de cuyo fallecimiento se cumple el sexto mes.

En su oportunidad el deceso de la mencionada niña provocó hondo pesar entre las numerosas amistades de esta capital, sentimientos que han de renovarse ampliamente en el transcurso del oficio mencionado.

—El 17 del corriente se cumplirá el séptimo aniversario del fallecimiento de la señora Estanislada Santa Cruz de Clausell, dama que en vida contó en nuestro medio con muchas simpatías.

Rogando por el eterno descanso de su alma, se oficiarán misas mañana a las 9 horas en el templo de N. P. Santo Domingo, culto que congregará a numerosas relaciones de los deudos de la extinta.

Del veraneo serrano.—

De Río Ceballos, nos escriben:

Río Ceballos, 9. — A medida que la estación veraniega avanza es más numeroso el contingente de familias conocidas que llega diariamente a este pintoresco rincón de las sierras cordobesas.

Como en años anteriores, la vida de sport y de club, constituyen las principales atracciones del veraneo, a las que se suman las cabalgatas que tan a menudo motivan gratos momentos.

La actividad del presidente del Río Ceballos Club, don Amado J. Roldán, ha brindado ya a los veraneantes dos interesantes fiestas, pródigas en alegría y colorido y que resultaron un éxito lisonjero, en este sentido se anuncia una serie de reuniones que han de hacer las delicias de los días venideros.

En las residencias particulares se efectúan asimismo fiestas muy lucidas, realizándose por otra parte excursiones y cabalgatas a los pintorescos alrededores; el entusiasmo despertado el año pasado por el saludable deporte hípico se ha aumentado en el actual y se anuncia una gran "cacería de zorro", con la cooperación de distinguidos aficionados cordobeses, que vendrían de exprofeso desde esa ciudad para preparar los distintos detalles, que se concretarán dentro de unos pocos días. Se tratará que la fiesta resulte similar a la efectuada en el mes de marzo de 1931, que reunió en la pista de la pileta de natación, para presenciar la corrida final, a la totalidad de la colonia veraniega.

En los hoteles y residencias particulares se hospedan entre otras, las familias de: Roldán, Villegas Agüero, Villegas Zinny, Tagle Vázquez, Cliria Olmedo, Carreras Claria, Etcheverry Semino, Tettamanti Mai, Berreaute, Dalves Semino, Minetti Dianda, Berreteaga, Arász, Balestrini, Malvarez, Gil Pueyrredón, Figueroa, Frías Terán, Pizarro, Sayago, Copello, Casas, López, Orrico, Stocker, Minutti, Figueroa, Frías Silva, Aldasoro, Rojas, Moreno, Bustos, Ravelli, Moyano Carreras, Busano, Ferreyra, Peralta Ramos, y muchas otras.

Veraniegas.—

El sábado parten para las sierras de Córdoba el señor José Bernardis y su esposa doña Elena Wisniansky.

—Próximamente para Valle Hermoso el señor Pablo von Fink.

—Para San Pedro el señor Albino Crespo, su señora Telma Crespo y sus hijas y la señora Estela Crespo de Guinle y sus hijos.

—Se encuentran en Coronda pasando una temporada el señor José María Peltendo y su señora Martha Boleta.

—A Arroyito el señor Mariano Cabal, su esposa Da. Celia Zamora y sus hijos, Da. Rafaela García de Zamora, las señoritas María del Carmen Lecuberry y Sara García Munserrat y el señor Rafael Zamora.

—A "La Catamarca", donde pasará una breve temporada, el señor Atilio Giavedoni y familia.

Viajeros.—

A Rosario el señor Fernando Fontanarrosa, su esposa doña Emilia Rojas y sus hijos Omar y Pina Haydée.

—Al mismo punto el señor José María De Feo.

—De Esperanza el señor Nicolás Schneider y Dr. Lázaro B. Gratiarola.

—A Buenos Aires el señor Antonio Ferrari.

—De Rosario el señor Carlos Seriña.

—A Río IV el señor Julio Imbert y familia.

—Mañana a la Capital Federal el señor Carlos E. Barsotti.

—De Ceres el señor Carlos Virasoro.

—Para Rosario el joven Jorge Alberto Carbone Freyre y su hermana Carmen Celia.

—Han regresado de Córdoba la señora Margarita Martínez Gálvez de Timera y su hija Babby.

—De Buenos Aires la señorita Anita Argento.

—De Rosario el señor Jorge Candioti.

—Del mismo punto el doctor Pío M. Olcese.

—Para Rosario el doctor Gerardo Costanti y su esposa Inés González del Solar.

—De Rosario el señor Teófilo Candioti.

—Para Rosario la señorita Teodora Colombres.

—Para Paraná el teniente coronel Estanislao López, su esposa María Leconte y sus hijos.

—Para Coronda el señor Alberto Viñas Balaguera, su esposa Esther Freyre y su hijito.

—De San José el señor Miguel Angel Martínez Leiva.

—Para San Cristóbal el señor Leonidas Leiva.

—Para San José el señor Luciano Leiva.

—A Calchaquí la señora Isabel L. de Bisi.

—Al mismo punto por una temporada el Sr. Ritalfo M. Mansilla.

—A Reconquista los señores Carmelo I. Olmedo y José Valle.

—A Villa Ana, el Dr. Bartolomé Parma.

—A Buenos Aires, el señor Alfredo Carrión.

—De Rosario el señor Darío Durando.

—De Buenos Aires las señoritas Myriam y Matilde Martínez Zuviría.

—De Sauce Viejo el señor Egidio Caffaratti, su esposa Da. Emilia Truco y sus hijos.

—De Buenos Aires la señorita Georgina Esmeralda Iriondo.

—A Córdoba el señor Oscar E. Sigris y su Sra. Da. Carmen Vega.

—A Pilar el señor José Viennet.

—De Rosario el Dr. Mario Moreet Iturraspe.

—A Rafaela, el señor Domingo F. Albornoz y Dr. Angel Mai.

Una iniciativa destinada a prosperar.—

Tiempo atrás y coincidente con la gran colecta anual que a favor del Hospital de Caridad lleva a cabo la Sociedad de Beneficencia, surgió la idea de organizar en pro de dicha casa de salud una iniciativa fuera de lo corriente, tanto en originalidad como importancia, con las características que pasamos a explicar.

Descontado está, que la empresa tiende a recaudar dinero para socorrer al citado nosocomio; en este sentido, es pública la simpatía que en nuestro medio despierta el Hospital de Caridad, bastando sólo que una fiesta se organice en su nombre para que se vea coronada por el más franco de los éxitos.

La iniciativa que motivó este comentario, bien puede caer dentro de la definición de una colecta, pero con la diferencia de que cada contribución tiene un límite de $ 1.00 que no existe para que cada persona interesada haga el aporte que crea conveniente.

A cambio de cada contribución, la Sociedad de Beneficencia regala a sus favorecedores una boleta numerada, con la que en su oportunidad el poseedor podrá participar del sorteo de un hermoso chalet ubicado en Villa María Selva, dotándose al edificio de toda suerte de comodidades.

El sorteo a que aludimos, tendrá lugar el día 12 de octubre venidero en el local de la Feria Rural, y motivará sin duda un acontecimiento muy lucido, dado el interés que el anuncio del acto ha logrado despertar.

No hace mucho tiempo, publicamos la nómina de donantes de la colecta y lista especial en la que se incluía gran cantidad de materiales de construcción para el chalet de referencia, que se levantará sobre un terreno también donado, en uno de los puntos más llamativos del mencionado lugar.

La iniciativa a que aludimos ha dado ya comienzo, con un éxito muy estimulante.

Audiciones musicales.—

Mañana a las 18 horas en la Plaza Pascual Rosas, la Banda del Regimiento 12 de Infantería, tendrá a su cargo un interesante concierto sinfónico.

Como en otras oportunidades, numerosas personas han de darse cita en tal oportunidad en el paseo de referencia.

—Por su parte la Banda de Policía, concurrirá a las 22 horas de mañana a la Plaza España, originando seguramente las atrayentes notas a que nos tiene acostumbrados.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta tarde los despojos de la niña Lucy Mirta Godoy Parolín, cuyo temprano deceso ocurrido ayer, fué vivamente lamentado.

Con este sensible motivo llegan hasta sus familiares las condolencias de sus amistades.

—Motivó una sentida demostración de duelo, la inhumación en el Cementerio Municipal de los restos del que fuera D. Lorenzo V. Crespo, conocido vecino de esta ciudad, fallecido ayer.

Numerosos amigos del extinto se dieron cita en la necrópolis, trasuntándose en tal oportunidad el pesar que causara el sensible suceso.

Enfermos.—

Se acentúa la mejoría en el estado del Dr. Pedro Ignacio Viñas.

—Continúa enferma la señorita María Esther Perazzo Eguía.

—Delicado el señor Blás Espinosa.

—Guarda cama la señora Clotilde Orellano de Martínez. Su primogénito que llevará los nombres de Rafael Alberto, goza de buena salud.

Obispado

LA SEMANA DE LA ACCION CATOLICA

Mañana se iniciará en la Capital Federal, la semana de la Acción Católica Argentina, a la cual concurrirán delegaciones del clero de todas las provincias.

De esta ciudad partió anoche una representación integrada por los presbíteros Antonio Biaggioni, Silvio Manias, Albino Chiaffredo y Miguel Genesio.

VIAJE DE MONS. FASOLINO

Mañana por la noche por vía Central Argentino, partirá para la metrópoli, el obispo diocesano Mons. Nicolás Fasolino, quien presidirá la Semana de la Acción Católica.

Monseñor Fasolino regresará en los primeros días de la semana próxima.

VISITA A LA IGLESIA DE SAN JOSE DEL RINCON

El obispo diocesano, acompañado por el secretario general del Obispado, visitó ayer la iglesia parroquial de San José del Rincón.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado capellán del Santuario de N. S. del Huerto, de la ciudad de Rosario, el presbítero Nicolás Grenón.

...ron materiales de construcción en zona portuaria

[illegible]

...slados a la Cárcel Pública y Reformatorio de Menores

[illegible]

El Encargado del Tambo No. 14 de Las Taperitas fué Matado por un Toro Bravío

Había entrado al corral para comprobar su estado, y el animal, que había logrado desatarse no se sabe cómo, lo atropelló

CUANDO FUERON EN SU AYUDA ESTABA SIN VIDA

Noticias llegadas de El Trébol, departamento San Martín, dan cuenta de un accidente que fué de fatales consecuencias para un hombre de campo, vecino del lugar.

Según la información, mientras un tambero del establecimiento "Las Taperitas" trataba de inspeccionar varios animales a su cargo sufrió un accidente que le costó la vida.

REFERENCIAS

Dice la comunicación que, el encargado del Tambo No. 14 de Las Taperitas, — establecimiento que es de los señores Víctor y Esteban Di Lorenzi —, señor Pedro Olaechea, francés, de 46 años de edad, casado, el día 9 del corriente, recorría el sitio a su cuidado.

TORO BRAVIO

Olaechea se metió en un corral, donde había un toro bravío en el cual cifraban muchas esperanzas, pues lo tenían para reproducción. No se sabe cómo el animal había logrado desatarse y fué así que al ver a su cuidador, lo atropelló.

Olaechea recibió una cornada en el abdómen, viéndose imposibilitado de defenderse debido a lo sorpresivo del ataque.

AUXILIOS

Las voces de auxilio de Olaechea llamaron la atención de su hijo Pedro, el cual al llegar al corral encontró al autor de sus días tendido en el suelo, juguete del toro.

Sin demora Pedro fué hasta una de las habitaciones y armándose de un máuser regresó haciendo dos disparos sobre el animal que cayó mal herido pero sin soltar a su presa.

MUERTO

Recién después de brava lucha, el toro ya moribundo, dejó a Olaechea que se encontraba agonizante. Solicitados los servicios de un médico llegó un facultativo del lugar el cual no pudo prestar sus servicios a Olaechea por cuanto ya había dejado de existir.

La policía está haciendo diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

Esta mañana fueron sepultados los restos del empleado Lorenzo V. Crespo

Esta mañana, a las 9 y 30 horas, fueron sepultados los restos de Lorenzo V. Crespo, viejo empleado de policía que estaba adscripto al personal de Estadística y Archivo.

Acompañaron los restos hasta el Cementerio Municipal el comisario de la sección sexta, personal de secretaría y de algunas seccionales.

Una vecina de distrito Sarmiento intentó poner fin a su vida

Noticias llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de una tentativa de suicidio de la que fué protagonista la señorita Inés Ana Boscolasco, italiana, de 40 años de edad, domiciliada en Distrito Sarmiento.

Dice la comunicación que, por causas que se procuran esclarecer la protagonista de este suceso ingirió para atentar contra su vida, una fuerte dosis de cierto raticida. En vista de que el tóxico no producía efectos inmediatos, la señorita Boscolasco se armó de un cuchillo con el cual se infirió un profundo tajo en el cuello.

Familiares de la señorita Boscolasco encontraron a ésta, poco después de llevado a cabo el hecho, en medio de un charco de sangre, y dieron cuenta de lo sucedido a la policía del lugar. Avisado el Dr. Rodowsky, médico de la repartición, informó que el estado de la protagonista de este suceso, no es de gravedad.

Se hace sumario.

Han sido detenidas varias personas

Anoche, a las 20 y 10 horas, recibieron en el Departamento de Policía, detenidos e incomunicados, a Anacleto Carco, Venancio Ibarlucea, y Fernando Mántaras, los que pasaron a la División de Investigaciones.

—Hoy, a las 10 horas, el empleado Oliva, de Investigaciones, detuvo a José Doroteo Coronel, el que como los anteriores se encuentra detenido por orden superior — según nos dijeron.

La policía busca desde ayer al Dr. Ovidio Molinas el que se encuentra prófugo.

Por evitar un obstáculo cayó de la cicle que piloteaba y se hirió

Hoy, poco después de medio día, el ciclista José Otino, argentino de 17 años de edad, que vive en San Martín y 27 Sin Nombre, mientras corría con su cicle por calle Avda. Alem al norte, resultó víctima de un grave percance.

Según la seccional 5a. Otino que llevaba buena velocidad, al llegar por Alem a 22 Sin Nombre hizo una mala maniobra, a fin de evitar un obstáculo que había en la calzada, y se fué contra unos rieles cayendo al pavimento.

Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que Otino había sufrido heridas en el ojo izquierdo.

La seccional 5a. tiene a su cargo el procedimiento.

Hay cacos en Distrito Garibaldi

Informaciones llegadas de Garibaldi, departamento Castellanos, dan cuenta de un robo llevado a cabo en horas de la noche del domingo, hecho del que resultó víctima el colono Daniel Vichi.

Dice la información que, el día citado, a las 24 horas, Vichi regresaba del pueblo, dispuesto a descansar, cuando notó las puertas de su domicilio abiertas. Una rápida requisa le dió la respuesta a su impresión: sujetos desconocidos le habían llevado: un revólver calibre 38, una escopeta calibre 24, dos pantalones, dos camisas, una colcha de seda, sábanas, un reloj de mesa, ropas y objetos hasta una suma aproximada a 500 pesos.

La policía hace diligencias.

Cayó en el patio de la finca una paloma herida

El señor Emilio Kohen, que vive en boulevard Gálvez 1471, nos informó en horas de hoy que, anoche, siendo las 21 horas, cayó al patio de su casa una paloma mensajera, la que lleva dos anillos cuyos números son 210506 y 172980. Agrega nuestro informante que la paloma está herida en una pata. El señor Kohen tiene en su domicilio la paloma, en espera que se la reclamen.

Una anécdota de Ramos Mejía

El inolvidable maestro, que nació el 24 de diciembre de 1849, era enemigo de las injusticias y si se trataba de mitigar un dolor o reparar un daño originado por las reglamentaciones, no se andaba por las ramas y pasaba por encima de ellas tan enérgica como decididamente. Siendo presidente del Consejo Nacional de Educación se le presentó el caso de una pobre maestra a la que los usureros habían embargado el sueldo y que, por consiguiente, iba a ser víctima del rigor de los reglamentos. Ramos Mejía estuvo unos minutos contemplando el expediente que se sometía a su firma. El secretario aguardaba... Aguardaba y al mismo tiempo, argumentaba, exponiendo el caso: "Embargo hasta la cantidad de quinientos pesos... Ya es el segundo... El artículo tantos... Considerando que se trata de una reincidencia y que la deuda es por varios objetos de mercería, géneros para trajes..." Y entonces fué cuando saltó Ramos Mejía: "¿Qué? ¿Géneros para vestidos? ¿Y por ésto pretenden que yo arruine a esta pobre mujer? ¿Con qué quiere que se vista, entonces? ¿Le parece mejor que vaya desnuda a la escuela...? ¡No, nada de eso, mi amigo! Archive ese expediente. Mándelo al "cementerio"...

Y así, el caso aquél, como tantos otros, fué a dormir el sueño del olvido en un cajón recóndito que Ramos Mejía tenía para estos asuntos y al que tan acertadamente había bautizado.

Discutió con su esposa y luego le dió una paliza mayúscula

La señora Luisa T. de Valbuena que vive en Domingo Silva y Marcial Candioti, siendo las 12 horas de hoy, se presentó a la seccional quinta de policía, manifestando que, anoche, su esposo Ramón Valbuena, después de un cambio de palabras la tomó a golpes. Agregó que, luego se armó de una soga con la cual le dió una buena paliza. La denunciante presenta lesiones en el cuerpo por lo cual se ha dado cuenta al médico de la repartición.

La policía trata de detener a Valbuena que se encuentra prófugo.

TRIBUNALES

AUTORIZACION CONCEDIDA

El Juez en lo Civil y Comercial de Feria, doctor Amadán, secretaría Ferreyra, en el sucesorio de Hugo Oleese concedió la autorización solicitada por la Sra. Julia C. de Oleese, para hipotecar.

Las listas de profesionales y contadores, ratificadas

Reunidas en pleno las Cámaras de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Criminal, en el día de la fecha, dieron a conocer estas resoluciones:

Designar para los juzgados en lo civil y comercial, con asiento en esta capital, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Quiebras, las listas de Contadores formadas por el extinguido Superior Tribunal de Justicia en el año anterior. Se designan las mismas listas de los contadores para los juzgados de Sección en lo Civil y Comercial de Rafaela y Jobson, en cuyos juzgados los sorteos se practicarán en los juicios de convocatorias y quiebras sin tener en cuenta los que se hubieren realizado en los demás juzgados, siguiendo la lista su rotación independiente en cada uno de ellos.

—Las Cámaras de Apelaciones de ambos fueros acordaron ratificar las listas para los nombramientos de oficios confeccionadas por el extinguido Superior Tribunal de Justicia de acuerdo con la ley 2094, para todos los juzgados de ambos fueros de esta capital.

Se dará posesión a los titulares de los juzgados de Vera, Casilda y San Urbano

Mañana a las 11 y 30 horas tendrá lugar en Jobson, cabecera del departamento Vera, el acto de la toma de posesión de sus cargos de los titulares de los juzgados en lo civil y comercial y de instrucción. El ministro de la Suprema Corte, doctor Augusto Rodríguez Larreta procederá a darles posesión. Irá acompañado del secretario de la Corte, doctor F. Luis Anello.

—La Suprema Corte resolvió esta mañana modificar la fecha que se había fijado para dar posesión a los titulares de los Juzgados Civil y Comercial y de Instrucción de Casilda y San Urbano. El viernes próximo, a las 10 horas, tendrá lugar el acto en la primera localidad citada y el mismo día a las 18 horas en San Urbano. El ministro de la Corte, doctor Amenglio Arzeno, les dará posesión. Al acto asistirán el secretario de la Corte, doctor Anello y los vocales de las Cámaras Civil y Criminal con asiento en Rosario.

Prestó juramento un funcionario

Ante el Presidente de la Suprema Corte de Justicia prestó juramento esta mañana el Agente Fiscal de los juzgados creados en Vera, doctor Raúl Villa.